



Hno José Cervantes, Consejero General.



Hno Feliciano Benildo, Consejero General.

ternacional, la posibilidad de precisar los elementos importantes de la educación lasaliana. Varias regiones han emprendido ya este esfuerzo: la secretaría romana permitirá utilizar los recursos de un Instituto presente en más de 80 países, poniendo en comunicación a los investigadores, estimulando la reflexión, perfilando con más propiedad la silueta del educador lasaliano.

#### Los simposios en las «Jóvenes Iglesias»

Se ha tenido uno —el primero— en el *Togo* en agosto de 1983. Tendrá lugar otro en Asia en 1985. Por cierto se trata de preparar el Capítulo de 1986, pero, al mismo tiempo, el Consejo está dando impulso a la realización de uno de los grandes proyectos de nuestro tiempo: el de una implantación más numerosa y más sólida en los países de las *Jóvenes*

*Iglesias*. Comprobamos que nuestra presencia en varios de ellos es aún insuficiente. Sabemos que, para el servicio de la Iglesia, hemos de implantarnos en nuevos países. Sabemos que, por doquier, hemos de lograr la inculturación de nuestro Instituto: formar Hermanos que estén a gusto en su vocación y en su cultura original, dar una educación que respete los pueblos y esté al servicio de su desarrollo. Se ha iniciado bien esa tarea, pero los plazos se están acercando: muchos países aceptarán cada vez más difícilmente a religiosos venidos del exterior. Hay que *plantar* el Instituto, plantarlo pronto y bien.

#### Conclusión

Desde hace siete años, la mayoría de los Hermanos y no pocos de sus amigos lasalianos han encontrado al Hermano Superior General o alguno de los Consejeros, en el curso de sus viajes. Los párrafos anteriores dan cuenta de la otra vertiente de su vida, la que se sitúa en Roma. En ésta se desarrolla buena parte de su actividad y toda su vida comunitaria. En la misma comparten su misión con los Hermanos de la Comunidad central; las iniciativas que toman reflejan los problemas principales de nuestra familia religiosa; los Hermanos y amigos que acogen les permiten una expresión concreta de fraternidad. La Casa Generalicia es, ante todo, el lugar de la Comunidad del Consejo General, nada más, pero nada menos, el lugar de esta comunidad que, constituida en el centro del Instituto, debe simbolizar y asegurar la fidelidad del Cuerpo entero a la fe del Pueblo de Dios, a las directrices de la Santa Sede, al espíritu y al carisma viviente del Fundador (cf. *Libro del Gobierno*, art. 27,1).

Hno. Vincent Rabemahafaly



H. Patrice Marey  
Consejero General



El Papa Pablo VI en el momento en que lee el Decreto de Beatificación de los Hermanos Miguel y Muciano.



El Papa Juan Pablo II venera las reliquias del Fundador en su visita a la Casa Generalicia.

## TRES GRANDES SOLEMNIDADES EN LA CASA GENERALICIA

La BEATIFICACION DE LOS HERMANOS MIGUEL Y MUCIANO MARIA, EL TRICENTENARIO Y LA VISITA DEL PAPA EN NOVIEMBRE DE 1981 fueron tres días importantes para el Mundo Lasaliano... y de trabajo y gozo especiales para los Hermanos de la Casa Generalicia. Todos pusieron su parte para que todo resultara a la altura de la importancia de los acontecimientos. Y todo resultó magnífico.

Acto inaugural del Año Tricentenario: en el Aula Pablo VI, el Dr Conti lee el discurso de inauguración ante miles de lasalianos.



# LA CASA GENERALICIA

La expresión «casa generalicia» es casi insólita entre los lasalianos: Se había escrito y dicho siempre la «Casa Madre». Y eso, lo mismo en París que en Lembecq. Hasta en Roma, muchos Hermanos italianos aún hoy hablan de la «Casa Madre». Históricamente, ya no es madre: no lo es desde que siete traslados la han llevado de Reims a Rouen, luego a París por tres veces, a Bélgica en noviembre de 1904 y, por fin, a Roma en setiembre de 1936. Con todo, sólo desde unos 40 años se ha popularizado la expresión «casa generalicia».

## Dos palabras de historia:

Al capítulo general de 1928 es al que le corresponde el deseo de ver la «Casa Madre del Instituto» dejar la instalación siempre provisional de Lembecq-lez-Hal para establecerse en Roma. Más de un Oficial de la Curia Romana había deseado ese mismo traslado y se lo había dicho al Hermano Alexis-François, Procurador general cerca de la Santa Sede.

Ya en 1929, se compraba una propiedad de 25 hs. en lo que entonces era el límite de la zona urbana de la capital italiana. Era un sitio casi desierto. Era el campo romano; pero más bien un campo sin importancia aunque a menos de tres kilómetros del Vaticano. Muy poco poblado, estaba comunicado mediante un solo tranvía que ahí se paraba. Los modestos labradores de ese rincón tranquilo tenían que ir a la ciudad en cuanto tenían que hacer pequeñas compras o hacer algún trámite. No decían: «voy a la ciudad»; seguían diciendo: «Vado a Roma!».

Entre 1929 y 1935, se van haciendo planes. La grande crisis económica no permite hacer más. Sólo el 2 de marzo de 1935 se coloca la primera piedra. La campaña de Etiopía acarreará pronto otras dificultades. Pero no por eso se dejarán los trabajos.

En julio 1936, llegan a Roma los primeros Hermanos de la comunidad llamada «des anciens». Se alojarán en el Colegio de San José, plaza de España, pero vendrán a trabajar todo el día en el 202 de la Via Aurelia donde se siguen construyendo los cinco pabellones: el bloque central de la administración, la capilla, el edificio del Segundo Noviciado, el edificio de la comunidad, el pabellón de las cocinas y dependencias.

El 21 de setiembre de 1936 es cuando esos Hermanos to-

**Vistas de la Casa Generalicia, que a sus 40 años, presenta sus líneas armoniosas, sencillas y funcionales.**



marán por primera vez sus comidas y su descanso en una de las alas del pabellón principal. Se habían previsto además otros tres pabellones para recibir los grupos de formación y la enfermería. Los hubiesen construido más allá del campanil, pues la capilla se hallaba entonces en el centro de un inmenso cuadrado que las galerías sin acabar bosquejan ya en la planta baja y en pasillos sobrealzados.

Veinte días después, el 10 de octubre, el Rdo. Hermano Superior Junien-Victor y algunos Hermanos Asistentes tomaban, también ellos, posesión de su nueva residencia. Acababan de llegar los segundos novicios para un primer período de «nueve meses». Siguieron luego otras tres promociones en 1937, 1938 y 1939, menos numerosa esta última por causa de las movilizaciones, y acortada luego por el conflicto mundial.

### La guerra

Sólo algunos Hermanos quedaron entonces en la Casa generalicia bajo la protección de la Santa Sede. Algunos de ellos prestaron sus servicios a Monseñor Montini —el futuro Papa Pablo VI— para la organización de un servicio de búsqueda de prisioneros y desaparecidos de todas las nacionalidades. La mayoría de los demás permanentes de la casa generalicia fueron a Mauléon que durante casi seis años se volvió la «Casa Madre en exilio».

No por eso quedaron desiertos los locales de la Via Aurelia, muy al contrario: mutilados de guerra, luego soldados de todas las armas y de varias nacionalidades se sucedieron hasta 1945. Al marcharse ellos, la casa reveló lamentablemente las trazas de sus pasos y estancias: transformaciones improvisadas, falta de manutención, hasta depredaciones, de tal suerte que los locales eran difícilmente utilizables. Sin embargo, en diciembre de ese mismo año se tomó la deci-

sión de convocar el capítulo general para la primavera siguiente.

### El Capítulo de 1946 y el Escolasticado misionero

Pese a la penuria de los materiales, se intentó de todas maneras poner la casa en estado de reanudar cuanto antes sus diversas actividades. El 19 de mayo, el primer Capítulo general tenido en Roma elegía al H. Athanase-Emile como Superior General. Este decidió en seguida la reapertura del Segundo Noviciado para el mes de octubre siguiente. Y así se hizo. Entonces, se hallaron sesenta Hermanos bajo la dirección del H. Nicet-Joseph: algunos de ellos habían vivido la guerra en los ejércitos o en los campos de prisioneros.

El H. Athanase-Emile tenía otros proyectos. Hubiera querido restaurar en el distrito de la Casa Madre los grupos de formación que había conocido en Lembecq y que habían permitido a sus predecesores enviar por doquier buen número de Hermanos jóvenes atraídos por el deseo de un servicio más desinteresado. Volvió pues a aparecer un «escolasticado misionero» en setiembre de 1948. Un año con otro, contó algunas decenas de Hermanos jóvenes que venían de Francia, España, Líbano, Canadá, Méjico y de varios otros países de Europa y de América.

Animosos y llenos de ilusión, esos jóvenes estaban a niveles tan diferentes de preparación a los exámenes secundarios o universitarios de sus países que resultaba muy difícil proponerles programas de estudios suficientemente adaptados. En el campo religioso y hasta teológico pudieron sin embargo aprovecharse de excelentes formadores.

Después de cinco años de tanteos, el Consejo General —se decía aún entonces «le régime»— pensó que era más prudente no seguir con ese intento.

Vista del campanile, esbelto y gracioso, que domina el conjunto arquitectónico.

Vista de la fachada de nuestra Casa Generalicia. En primer término derecha, la estatua de San Juan Bta de La Salle que presidió muchos años la Capilla de las Reliquias.





Vista lateral del Santuario de San J. Bta de La Salle en la Casa Generalicia.

### La Comunidad de los Estudiantes

Entretanto, ya en 1949, varios Hermanos de cuatro, y luego de seis distritos diferentes emprendían sus estudios de filosofía y de teología en las facultades pontificales de la Gregoriana o del Angelicum. A raíz del Capítulo General de 1956, se propuso a diversos Institutos de Hermanos docentes la creación de un Instituto de Ciencias Religiosas. En octubre del 57 nació el Jesus Magister. La Universidad pontificia del Laterano ofreció sus locales y varios de sus profesores.

Corredor que une el Bloque central con el Santuario.



También la Casa generalicia se abrió a los estudiantes, principalmente a los Hermanos de varias Congregaciones: «Instruction Chrétienne» de San Gabriel, Banayozefiti de Rwanda, Benejosefu de Burundi, Banacaroli de Uganda. Un total de unos cincuenta estudiantes que vivían en Via Aurelia una vida de comunidad muy fraterna.

Y eso siguió así durante unos diez años. Las reformas introducidas entonces por la Congregación romana de los Seminarios y Universidades (hoy Congregación para la Educación católica) llevaron a los Superiores generales a reexaminar sus decisiones. El Instituto Jesus Magister no podía subsistir sino transformándose en instituto universitario del tercer ciclo, lo cual requería de parte de nuestros candidatos-estudiantes una preparación de cinco años de estudios universitarios.

En esas condiciones era ilusorio contar con un reclutamiento bastante para justificar el mantenimiento de la institución. Desde entonces, la Casa generalicia no tuvo ya sino un número cada vez menor de Hermanos estudiantes. Los pocos que comparten hoy la vida de la grande comunidad se dedican sobre todo a estudios de pedagogía y catequesis.

### La Escuela de la Casa Generalicia

En 1937 es cuando los Hermanos de los dos distritos de Italia, dos Hermanos de Roma y dos de Turín, inauguraron los locales de una pequeña pero muy hermosa escuela construida sobre una parcela de la propiedad, cerca de la Via di Boccea. Esta escuela de cuatro clases se llenó en seguida pues los muchachos de la vecindad habían sido abandonados hasta entonces. Muy pronto, esta escuela logró una reputación envidiable. Tanto así que, cuando en 1958 se trató de suprimirla, intervino varias veces la autoridad eclesiástica para pedir, o hasta para exigir, que se la mantuviera.

Sin embargo no se podía pensar en mantener una escuela en un lugar que se había vuelto muy peligroso por haberse abierto una vía de intensa circulación en su proximidad. Durante seis años la escuela se replegó sobre la casa; pero en 1964, inauguraba sus nuevos locales mucho más amplios: una diez clases, una capilla, una sala de deportes y amplios terrenos de juegos. Una población escolar que podría ser el doble de lo que es si los Hermanos fueran más numerosos.

La Sala Capitular, en el momento emocionante del saludo y mensaje del Papa a los Hermanos, en su visita de Noviembre de 1981.



## Un nuevo estado de cosas

El plan regulador del urbanismo romano era conocido desde 1931. Pero el trazado de las nuevas arterias, la conversión de los cultivos en terrenos para edificar, el ensanche de la Via Aurelia no se realizaron sino a partir de 1958, 1962 y 1969. Los vastos terrenos comprados en 1929 y concienzudamente explotados por tres o cuatro Hermanos ayudados por un arrendatario, dos pares de bueyes, luego por un tractor, han ido reduciéndose poco a poco. Ya nada de cría de animales —cerdos, ovejas, gallinas— desde que los edificios de los comerciantes y residentes han ocupado nuestro olivar, nuestros campos de maíz y alcachofas. Queda un parque muy ameno de cuatro hectáreas plantadas de encinas, pinos, cedros y con derroche de flores, lo cual es muy apreciado por los grupos de capitulares o sesionistas que la casa acoge cada vez con más frecuencia.

Por otra parte, desde hace veinte años, el estilo mismo de la casa ha cambiado. En ciertos aspectos, el contraste es tan marcado que los Hermanos de paso lo subrayan muchas veces. Un umbral que muchos temían franquear hace cuarenta años se ha vuelto el símbolo de un gesto acogedor. Se viene y se vuelve gustoso a la «Casa Madre».

Un servicio permanente de noche permite al visitante retrasado presentarse a cualquier hora; y un Hermano hotelero tendrá mil delicadezas con él! Al participar en la vida de comunidad no tendrá que temer encontrarse con la solemnidad rígida y fría de antaño. Desde hace mucho, a las misas en música y a las vísperas en fabordones se prefiere una liturgia sobria y recogida. Con todo, aquí es donde en tiempos de Vaticano II, los cuatro obispos que se alojaban en nuestra casa inauguraron los ritos de la concelebración. También aquí fue donde, con motivo de los triduos a los Beatos Mutien y Miguel, como también en la inauguración del tricentenario de la fundación del Instituto, otras liturgias celebradas y concelebradas han subrayado unos acontecimientos excepcionales. Pero los oficios de cada día, como también los encuentros fraternos de las horas de descanso y de refección revelan aún mejor la calidad de vida de una comunidad internacional que una caridad profunda une en la diversidad de las personas y de las tareas.

F. Maurice Hermans



El cuadro de Marianni, que conservamos en la Sala Juan Pablo II, junto con los estrenados el año 1900 con ocasión de la canonización del Fundador.

El Presbiterio del Santuario, recién remodelado, y con ocasión de la visita papal.



Vista general del Santuario San Juan Bta de La Salle.





El Hno. Félix del Hoyo, Procurador General cerca de la Santa Sede.

La **PROCURA GENERAL** (diremos así por brevedad y acogidos al uso corriente) tiene un historial más largo que el de la misma Casa Generalicia en Roma. No es objeto de estas líneas recorrer ese historial, por otra parte lleno de interés, sino tan solo presentar la fisonomía de esta oficina en el ámbito de los servicios generales del Instituto hoy. No estará de más, con todo, tratar de encuadrarla, aunque sea brevemente, dentro de sus coordenadas histórico-jurídicas.

#### EN EL NUEVO CÓDIGO

Y empezamos con una sorpresa. El código de derecho canónico actual, entrado en vigor el 27 de noviembre de 1983, ignora la existencia de esta figura jurídica, mientras es sabido que el código anterior la había hecho obligatoria en todos los institutos religiosos masculinos de derecho pontificio (c. 517, CIC 1917). No es que ahora se vea reducida a la nada, sino sencillamente que ya no es objeto de una norma de derecho común, debiendo en lo sucesivo regularse por el derecho propio de cada instituto, situación que era la suya antes de la codificación de 1917.

#### EN LA TRADICIÓN

El cargo de Procurador General es uno de los más antiguos en la historia de los institutos de vida consagrada, si bien su cometido ha ido variando con el tiempo. Una de sus menciones más antiguas lo presenta como «procurator litterarum» o el encargado de mantener la correspondencia escrita con la Santa Sede, la cual, como es sabido, ha acusado siempre una tendencia a uniformar este aspecto de sus relaciones con los organismos que a ella recurren o son por ella interpelados.

También se le conoce con el nombre de «procuratores ad negotia», para distinguirlo del «procurator ad lites» especialmente designado para los casos de conflicto judicial.

Por otra parte, como entre los asuntos corrientes no faltaban los de carácter financiero, ello contribuyó a que a veces se

# LA PROCURA GENERAL CERCA DE LA SANTA SEDE

le presentara ambigüamente con funciones administrativas, sintiéndose así la necesidad de deslindar sus funciones de las que son propiamente administrativas, dejadas a la competencia de otro titular, el Ecónomo General.

Por la misma razón se llega con el tiempo a desligar de las funciones del Procurador General todo cuanto dice relación con las causas de beatificación y canonización, que entra dentro de la competencia del Postulador General.

#### EN NUESTRO INSTITUTO

En esa trayectoria de la tradición común a la mayoría de los institutos de vida consagrada hay que situar el designio de S. Juan Bautista de La Salle de enviar a Roma a algunos de sus más fieles discípulos para que desde el principio puedan, no solo testimoniar su adhesión y fidelidad a la Sede Apostólica, sino también representar los intereses del naciente Instituto que se apresta a introducir la solicitud de aprobación pontificia y tendrá que cursar asuntos de diversa índole ante los distintos dicasterios romanos.

#### PRIMEROS VESTIGIOS DE LA PROCURA GENERAL EN ROMA

De hecho, ya en la primera mitad del s. XVIII aparece en los documentos de archivo la mención de Procurador General apli-

Su Secretario, el Hno Yves Mazé.



cada al Hermano Director de la Casa de Roma, el cual recibe incluso obediencia especial para ello. Entre los primeros titulares del cargo se conocen los nombres de los Hermanos Jean-Baptiste y Rieul, los cuales, siguiendo la tradición del Hermano Gabriel Drolin, han italianizado sus nombres en los de Giovanni Battista, Regolo...

## EN LA ACTUALIDAD

Viniendo a nuestros días, cuando en 1936 se traslada a Roma, en respuesta a un deseo de Pío XI, la Casa Generalicia del Instituto, lleva ejerciendo de Procurador General en la sede de Plaza de España, desde más de 23 años, el Hermano Alexis François, que cumula también las funciones de Postulador General. A raíz de su muerte, en mayo de 1938, se separan los dos cargos: el de Postulador General viene inmediatamente confiado al Hermano Leone di María, pues la Sda. Congregación de Ritos urge para que se dé sucesión rápida al Postulador General, so pena de ver empantanarse las causas ya introducidas. El nombramiento del nuevo Procurador General tendrá lugar en octubre del mismo año, en la persona del Hermano Alcime Marie, a la sazón Visitador General. Desde entonces los dos cargos han sido proveídos separadamente. En 1962 es el Hermano Maurice A. Hermans quien asume la sucesión del H. Alcime Marie. En el Capítulo General de 1966-67 se abre un paréntesis de 10 años en que el Hermano Procurador, al igual que los otros titulares de los Servicios Generales del Instituto, entra a formar parte del grupo de los Asistentes Generales que, en número de 16, componen el Régimen o Gobierno Central del Instituto. El Capítulo General de 1976 llevará a cabo una nueva configuración del Gobierno Central, suprimiendo el cargo de Asistente General y remplazándolo por el de Consejero General, cuyos titulares, en número de seis, constituirán colegialmente el Consejo General. El Procurador General vuelve, pues, como los titulares de los otros Servicios Generales (Postulador, Ecónomo y Secretario) a la condición que tenía antes del Capítulo de 1966-67. Tocará al próximo Capítulo General de 1986 determinar de modo estable, pues ha de pasar a las Constituciones del Instituto que se han de someter a la aprobación pontificia, el tipo de estructura de gobierno que se desee para el futuro.

En la actualidad ejerce de Procurador General el Hermano Félix del Hoyo, en substitución del Hermano Maurice A. Hermans quien, desde 1978, queda plenamente dedicado a la importante labor de promover y coordinar la investigación lasalia-

na en el Instituto. Actúa desde 1974 como Secretario y Substituto del Procurador el H. Yves Mazé.

## MISIÓN DEL PROCURADOR

¿Y en qué consiste en la actualidad el cargo de Procurador General? En principio se trata de una misión de representación y enlace del Instituto cabe los varios organismos de la Santa Sede, con exclusión de aquellos en los que le corresponde actuar al Postulador General. En la práctica ello conlleva también una prestación permanente de consulencia en materia de legislación canónica según lo soliciten, ya el Superior General y su Consejo, ya los Provinciales y hasta los mismos Hermanos individualmente, según lo expresa el Libro del Gobierno en su art. 65.

Entre los asuntos corrientes pueden mencionarse: la tramitación de indultos de vario género (secularización, exclaustación, readmisión, tránsito a otro Instituto o al clero secular, prolongación del período de votos temporales...); regularización o sanación de situaciones irregulares; autorización de ciertas operaciones financieras delicadas o que exceden las cifras normalmente autorizadas; suministrar a los diversos organismos de la Santa Sede los datos o informes solicitados, etc. etc.

En cuando a la misión de representación del Instituto ante la Santa Sede cabe señalar cierta evolución intervenida desde que la mayoría de los institutos religiosos tienen establecida en Roma la residencia del Superior General y del gobierno central del Instituto y más aún desde la formación de la Unión de Superiores Generales (USG) que tiene su sede en Roma y facilita los contactos directos en el vértice. Un ejemplo reciente puede verse en la visita del Papa Juan Pablo II a nuestra Casa Generalicia en 1981, en cuya gestión poco le tocó hacer al Procurador General, habiendo asumido la iniciativa personalmente el mismo Superior General.

No estará de más señalar, para terminar, que la edición periódica del Anuario Pontificio, que recoge cada año los nombres y direcciones de personas y organismos en relación con la Santa Sede, señala para cada instituto religioso de varones, junto con la dirección de la Casa Generalicia, los nombres del Superior General y del Procurador General. Habrá que ver si esta práctica se mantiene también después de que el cargo de Procurador General ya no figura en el Código de Derecho Canónico.

H. Félix del Hoyo, Proc. Gen.

Dos momentos de la visita del Papa a nuestra Casa. A su lado, el Hno Procurador General.





## OBRAS EN LA CASA GENERALICIA

Domenico Giannetti, Mimmo para los amigos, es un empleado que lleva 21 años en la Casa. Se conoce al dedillo todo el lío de la instalación eléctrica, el de la calefacción y cuantos secretos tiene esta Casa que no son pocos.

Tenemos con él una conversación intentando saber lo que hacen en esta Casa tanta gente que trabaja en todos los pisos de forma, al parecer, desconectada...

*Mimmo, entonces que le pasa a esta Casa?*

Esta Casa tiene tres dificultades ahora mismo: tiene más de cuarenta años en los que no se ha hecho nada para modernizarla... Estaba en muchos aspectos —eléctrico sobre todo— en dificultades con la Ley italiana... y en tiempo de la Guerra estuvo en manos desaprensivas que hicieron barbaridades con las instalaciones: hemos encontrado amasijos de hilos que no han ocasionado incendios por puro milagro...

*Quieres decirnos pues, lo que se está haciendo, de forma que lo entendamos?*

Bien. Ante todo, se cambia todo el material e instalación eléctrica para acomodarla a la legislación vigente, por una parte, y para remozarla, que buena falta le hacía... Esto lleva consigo un trabajo que toca a toda la Casa como puede ver.

- Luego, hay que arreglar la calefacción que, como sabe, no es funcional.

Habrán tres plantas: una para cada bloque que funcionarán independientemente, de modo que no gasten todos a la vez cuando no sea necesario...

Y Mimmo me enseña un caño de la calefacción, casi totalmente obstruido por... eso, 40 años de continuo servicio.

- Luego, hay que reparar todas las cornisas del tejado que van dejando filtraciones en días de lluvia; lo mismo todos los canalones pluviales que están en estado lamentable y a cualquier golpe quedan inservibles...

- La instalación de agua caliente para todas las habitaciones, así como servicios completos en las del Bloque central.

- Se van a sustituir todas las ventanas de madera ya vieja por otras de metal aluminio. Esto y el hecho de que se bajen los techos del 2º piso del bloque central, hará que se ahorre mucha calefacción que se nos iba por tanta rendija...

- El servicio de teléfonos en esta Casa es absolutamente deficiente. Vd mismo lo sabe que deber ir a la portería cada cuando le llaman... Habrá teléfono en las habitaciones; y en los despachos se pondrá un teléfono conectado con la portería.

*Todo junto, cuanto le parece como tiempo?*

Pienso que un año. Así se ha estipulado.

*Así que un año de polvo...*

Y de paciencia, sí, Hermano.

# EL ECONOMATO GENERAL

H. Pierre Legendre  
*Ecónomo General*

La Administración central del Instituto tiene su sede en la «Casa Generalizia». Ahí es donde suelen residir y trabajar el Hermano Superior general, los Consejeros generales, los Hermanos que aseguran el conjunto de los servicios especiales, las Religiosas encargadas de la cocina y comedores, los Empleados seglares encargados del mantenimiento, limpieza, acogida y jardines.

La vida económica de este conjunto requiere una atención precisa y continua. Una gestión sana supone finanzas, objetivos bien pensados, un servicio de contabilidad competente. Hay que asegurar al mismo tiempo la función presupuestaria y la función contable.

Trabajan en el Economato general: el Hermano Pierre Legendre, ecónomo general, el jefe contable, Hermano Julien Crambert, y el contable mecanógrafo, Hermano Feliciano García. Asume la función de gestión el Hermano Ecónomo general, la función contable, sus dos ayudantes, pero hay continuo intercambio entre ellos.

Antes de 1976, el Ecónomo general era elegido para 10 años por el Capítulo General. Desde entonces, es nombrado por el Her-

mano Superior y su Consejo, para un período determinado, renovable, actualmente cuatro años.

La Regla del Gobierno define su papel de gestión de los bienes en una fórmula bastante general que requiere interpretación. Situado cerca del Superior y de su Consejo, tiene que referirse a ellos para todo lo ajeno a la administración ordinaria y dar cuenta varias veces al año de los resultados de la administración corriente.

En la práctica, sus actividades son variadas. Le corresponde preparar el presupuesto anual de la administración central: servicios de Instituto y servicios de intendencia, con la ayuda de una comisión económica de la casa. Presenta ese presupuesto, previamente sometido al Consejo económico internacional para tomar consejo, al Consejo y al Hermano Superior para discusión y aprobación. Luego, controla la aplicación de ese presupuesto en el curso del año. Procura moderar los gastos generales, lo cual resulta un aspecto delicado de su función. En principio, debería cuidar de ello cada responsable de servicio. Pese a la buena voluntad, la disciplina presupuestaria resulta difícil para algunos y se dan rebasamientos al terminarse el ejercicio. Es fácil gastar. Hallar recur-

El Hno Pierre Legendre, Ecónomo General en su mesa de trabajo.



El Hno Feliciano García comprueba sus datos ante el Ordenador.



...s lo es mucho menos. Es ésa una tarea del Ecónomo que a nadie se le ocurre poner en duda. De ahí la necesidad para él de una seria preparación de un presupuesto en equilibrio. La tarea se complica cuando la inflación local suele superar 20%. Felizmente, desde hace un año, parece invertirse la tendencia, pero demasiado despacio.

Conjuntamente con la masa presupuestaria anual, hay que administrar también algunos fondos específicos: fondos de urgencia para la ayuda a casos imprevisibles, incendios, terremotos, inundaciones; el Fondo de Partición, destinado a los Hermanos de las regiones pobres, el Fondo para Misas para los Hermanos difuntos. También se cuenta con el Ecónomo general para que administre como buen «paterfamilias» las inversiones de la cartera en diversos países. Eso es esencial ya que la renta de esas inversiones constituye la 1/3 parte de los recursos necesarios para el funcionamiento de la administración central, siendo asegurada otra 1/3 parte por las contribuciones de los distritos del Instituto y lo demás por el saldo del servicio de hostelería. Al tener el Instituto unos 80 distritos, no es concebible tener una administración centralizada. Cada provincia dispone de una gestión autónoma. El Ecónomo general sólo interviene para controlar anualmente el balance y la cuenta de la explotación. Interviene igualmente con motivo de las peticiones de autorizaciones financieras dirigidas al Hermano Superior y a su Consejo: construcciones, compra de terrenos o inmuebles, ventas, préstamos o empréstitos cuando las cantidades rebasan el tope autorizado, variable según las provincias o las regiones. A esas funciones claramente definidas se suma la ayuda que puede procurar a los distritos poco estructurados desde el punto de vista económico, a los ecónomos provinciales con cargo semejante al suyo en los distritos. El Superior general puede también enviarlo en misión de información y ayuda a una región precisa. También pueden acudir a él provincias para el estudio de una situación difícil.

Para sus diversas tareas asesora al Ecónomo general un Consejo económico que ac-

tualmente consta de 4 Hermanos competentes: un Hermano de Estados Unidos, un mejicano, un belga, un francés. Las dos reuniones anuales de 5 ó 6 días cada una, en enero y julio tienen por objeto principal el examen de las previsiones presupuestarias (julio) o la discusión de los resultados (enero) después de la verificación realizada por un organismo exterior a la Congregación, Peat, Marwick, Mitchell & Co. Se someten a ese Consejo —para asesoramiento— todas las cuestiones que interesan al economato general.

No puede asumirse seriamente la función presupuestaria sino cuando también lo es la función contable. Dos Hermanos toman a pechos esta tarea esencial. Para ello, disponen, desde marzo de 1982, de un pequeño ordenador Texas Instruments DS 990 MOD 6 384 KB de memoria, comprado en Italia, y de un programa adaptado a la situación muy especial de una administración internacional. Ese programa informático (procurado por Aplon) permite la conversión inmediata de las 9 ó 10 monedas diferentes en la moneda escogida por nuestra contabilidad, el dólar US. Las dificultades provienen no del volumen de las operaciones a registrar sino de la multiplicidad de las cuentas bancarias: unas cuarenta; de las variaciones del cambio. Además, desde que se trabaja con el ordenador, hemos tenido que tantear un poco y la puesta a punto del programa ha dado algunas preocupaciones al Hermano Crambert. Pero, su tenacidad irreductible y su tino han logrado salvar los obstáculos.

La caja ve desfilar cada día no pocos Hermanos, peregrinos o turistas de paso, huéspedes de la casa. Acuden al Hermano Feliciano para reservar una plaza en el avión o conseguir una bendición papal, enviar un telegrama o un télex, cambiar algunos «traveller checks» en liras italianas o hasta comprar sellos de colección. Y todo ello con paciencia y sonriendo.

No puede uno aburrirse en el Economato general y, en los tiempos de ocio, cada uno trata de olvidar las cifras para dedicarse a sus «hobbies»: colección de sellos, música, lectura, cocina, y, ¿quién sabe? meditación.



Rita en la «posta», agilizando la correspondencia.

### CORREO Y EXPEDICION

Rita, nuestra joven encargada de estos dos servicios de la Casa, es un cronómetro. Entra a las 8,30... y en cuanto llega el correo, lo distribuye con una agilidad pasmosa. Toca luego el timbre para que de todos los despachos pasen a recogerlo... ...y luego «cierra la tienda» para bajar a la Expedición.

Y ahí es otra faenilla.

Continuamente hay paquetes que hacer.

Se trata de pedidos de todo el Instituto que atiñen a cuadros del Fundador, o a las diapositivas, o a las Fotos del Hno Roussier o Circulares...

O se trata de enviar, rápido casi siempre, las Circulares del Hno Superior, o el INTERCOM que acaba de llegar de la imprenta... o el Boletín del Instituto que está saliendo...

Y Rita pone en su trabajo toda su agilidad, su tiempo, su sentido del orden y su arte porque aún en los paquetes esto puede darse... y sobre todo, que lleguen a su destino en condiciones óptimas: sí, de esto se encarga también Rita.

Luego, otra vez en «la posta» pondrá al día toda la correspondencia que saldrá inmediatamente. Tomará nota del franqueo «concertado» y lo dejará listo para que todo se vaya a Correos cuanto antes... que si llega tarde no será por su culpa...

Total, un trabajo bien hecho, con discreción, con rapidez e inteligencia. Muchas gracias, Rita.

Miembros de la Peat Marwick, Mitchel and Co. verificando las cuentas.

Los Ecónomos Distritales francófonos, reunidos en sesión de estudio por el Hno Legendre.





El Papa escucha atentamente el curso de las causas de nuestros Hermanos que le presenta el Hno Leone Morelli.

## ENTREVISTA CON EL HNO LEONE MORELLI, POSTULADOR DE LA CAUSAS DE BEATIFICACION Y CANONIZACION DE LOS HERMANOS

La «Avenida de los Santos» en donde están los cuadros de los 18 Hermanos cuyas Causas están introducidas en vistas a su glorificación.

El Hermano Leone Morelli es el continuador digno de una serie de Postuladores extraordinarios: Leone di María, gran propulsor a la vez del movimiento catequístico en Italia, Michele Morelli, su hermano y Asistente de Italia...

Estamos en su despacho de la Casa Generalicia.

Sobre su mesa de trabajo, un «dossier» de varios libros recién impresos: se trata de la Causa de un Hermano. Esta entrevista no es fácil por su misma complejidad. Llevar a los altares a un Hermano es siempre tarea larga y complicada.

**Hermano Leone, debe ser emocionante y hermoso cuando, en una Misa papal, Vd. se adelanta para solicitar del Papa la Beatificación o Canonización de un Hermano...**

«Sí, lo es... pero este momento es el punto final de un trabajo de años, a veces de siglos. En la Sagrada Congregación de los Santos, nadie tiene prisa. Y no porque haya desidia... sino por principio, las cosas de palacio van despacio... Y si son causas de santos, no vea...».

**Hermano Leone, antes de entrar en el «sector de las Causas» de la Casa Generalicia, hay que pasar por la «Avenida de los Santos»... Hasta 19 cuadros de otros tantos Hermanos, por cierto muy bien presentados, adornan las paredes de esta «avenida» singular. Y todo ellos son Hermanos en camino de los altares... No le parecen muchos Hermanos? Cuántos van a llegar... y sobre todo, cuándo?**

«Bueno, en realidad, son más... y espero que la hermosa lista no se agote en éstos...».

**Díganos, en síntesis, cómo se lleva un Proceso de Beatificación.**

«Todo es sencillo como procedimiento... pero largo por su propio iter. Para empezar, le diré que se trata de un doble proceso, es decir, dos intervenciones obligadas: diocesana, primero y la Congregación romana, luego. La diocesana, como puede suponer, es más fácil y sobre todo puede ser más breve, porque el siervo de Dios es conocido a ese nivel, los testimonios suelen abundar y los Tribunales están normalmente más disponibles por atender a uno solo o pocos "procesados". Solo que las cosas, a veces, quedan ahí y ya no prosperan. Los que superan este primer paso, van luego a Roma».

**Y en Roma las cosas se hacen más difíciles?**

«En Roma empieza nuestro trabajo, aunque a decir verdad, ya se inició en forma de consejo y asesoramiento en el tramo diocesano. El trabajo en Roma parece una cosa y es otra. Es una CAUSA. Por lo mismo, tiene todos los aspectos y trámites de una verdadera causa, con todas las características jurídicas, históricas, eclesiales, exámenes de peritos, presentación de objeciones, resolución de las mismas, vuelta a otras objeciones, vuelta a las soluciones... hasta que queda claro que el siervo de Dios practicó las virtudes teologales en grado heroico, que es de lo que se trata. Entonces viene el primer gran momento por parte de la Iglesia: el Papa proclama la heroicidad de virtudes del siervo de Dios. En este tramo, a la espera de esta proclamación inminente está nuestro Hno Exuperien. A veces este momento va marcado por actos significativos de la Iglesia. En ocasión semejante, el Papa Pío XI pronunció un discurso, acuñando una frase feliz para todo cristiano que quiere llegar a la santidad, y aplicada a la vida del Hno Benildo: la doctrina del "terrible cotidiano"».

El Hno Postulador General departe con el Hno Secretario General sobre la marcha de las Causas.



Bien ya tenemos al Hermano en este estadio.

«Ahora deben seguir los milagros, sin los cuales no hay nada que hacer... Salvo en el caso de los mártires en los que es suficiente probar que el presunto mártir murió en odio de la Fe, en cuyo caso puede ser inmediatamente beatificado».

Imaginemos que ya hay milagros...

«Estos milagros pasan por el tamiz fino de examen riguroso y circunstanciado, de modo que no quede duda razonable sobre la autenticidad del dicho milagro. Y ya aquí, pueden pasar muchas cosas: o que los médicos, por sus razones, no quieran dar su veredicto en este sentido, o que queden "resquicios" de duda por aquello de que pudiera haber intervenido alguna causa natural que desluza el milagro, o que por cualquiera otra razón el tiempo pasa sin que la Sagrada Congregación, a través de sus sesiones de peritos, se pronuncie... También es posible que el siervo de Dios no haga milagros, y así, no va adelante. Del Hno Salomon se probó la autenticidad de su martirio y fue Beato... mas luego quedó su causa estancada por falta del milagro necesario...

En todo ese Proceso, cuál es su papel de Postulador.

«Mi tarea es muy compleja. Ante todo, debo estudiar cada caso a fondo. Ver qué posibilidades tiene. Cuando el caso va adelante, si puedo, debo adelantarme a las "objeciones" buscando respuesta a las posibles "animadversiones" del abogado del diablo que así se llama vulgarmente al "promotor de la fe". Si esto se logra, se gana mucho tiempo. Por ejemplo en el milagro para la Canonización del Hno Miguel, pudimos "cortar" todas las dificultades posibles con respuestas previamente preparadas, logrando así que ni siquiera se plantearan. El milagro presentado, se aceptó y ya no queda más que fijar la fecha de la Canonización que se prevé para este Año.

Todo esto lleva tiempo...

«Y mucho trabajo. Piense que en cada Proceso que nos llega y durante todo su desarrollo en Roma, hay que presentarlo impreso en una lengua aceptada por la Curia romana de la Sagrada Congregación de los Santos. Cada Proceso es un tomo o dos o seis... y cada sesión correspondiente, imprimir las animadversiones con su solución... Estar en contacto constante con los abogados entendidos en la defensa de las Causas que nos ayudan ante tanta dificultad que va surgiendo al paso de las sesiones espaciadas... Ello me obliga a ir con mucha frecuencia a la Sagrada Congregación para ver cómo siguen las Causas en curso... Estar en contacto constante con los Vicepostuladores correspondientes de las diócesis de origen, para solicitar aclaraciones a los problemas que van surgiendo... y por fin, intentar "urgir" con modos vaticanos para que las Causas no queden dormidas bajo un inmenso papeleo de tantas otras Causas que tienen la misma urgencia, llevadas por otros Postuladores igualmente celosos... Comprende?»

Sí, comprendo... Entonces, es el momento de «untar» las ruedas?

«Si Vd. entiende por "untar" ofrecer regalos de cualquier tipo, decididamente no. Nunca he dado nada para lograr un favor en beneficio de nuestras Causas. Porque pienso que si la Causa es justa debe salir adelante; y si no lo es, debe bloquearse... Otra cosa no. Simplemente lo que puede hacerse es una presencia seguida y buenas amistades cultivadas con sinceridad para lograr que las Causas sigan su ritmo normal. Esto es muy importante.

En el Departamento de la Postulación, el Hno Leone con su Secretario, Hno Massimo, preparan la documentación para la sesión cercana.



Todos los Hermanos de su lista santa tienen la misma andadura?

«No. Hay Causas que van más deprisa que otras, por razones obvias. Las hay inclusive que se interrumpieron por creerse imposibles en su tiempo: los Hnos Exuperien y Escubilion, por ejemplo. Pero visto que los tiempos son otros, visto que la fama de santidad no solo no decrece sino que se mantiene viva y crece según el tiempo pasa, visto que estas causas son hoy de una actualidad y ejemplaridad singulares, nos pareció que debíamos sacarlas de las «causas silentes», y empujarlas. Muchas veces este relanzamiento proviene del interés que dichos casos suscitan en los lugares de origen y en la Iglesia local interesada, con su obispo a la cabeza: tal es el caso del H. Escubilion».

Cual es el «orden» de beatificaciones y canonizaciones que se prevé?

«Para 1984, parece que hay toda garantía de que el Hno Miguel será canonizado. Para 1985, el Hermano Escubilion será beatificado y para 1986, durante el Capitulo General, podríamos tener la beatificación del Hno Arnould y la declaración de heroicidad de virtudes del Hno Exuperien... En cuanto al Hno Muciano Maria, ya depende de él y su milagro esperado. Si viniera, estaría, como el Hno Miguel, en estado de canonización inminente, ya que siempre fueron a la par».

Hermano Leone, se me ocurre que todo esto es muy caro...

«Sí, muy caro, pero no en el sentido que pudiera pensarse... sino en imprentas y abogados y viajes y actividad de los postuladores. Todo eso requiere dinero... Y cuando llega el caso feliz de una nueva Beatificación o Canonización, entonces ya puede imaginar que en el Vaticano, se pone en movimiento toda la "máquina" de obreros y puesta a punto de la Basílica o del "Sagratto". Y todo esto hay que pagarlo normalmente... y sigue caro. Pero mire, los Santos se pagan su Proceso. Esto es un hecho. Y por esto es éste el menor problema que plantea un futuro Beato. Y aún estoy casi por afirmar que esto no constituye un verdadero problema...».

El Papa Pablo VI beatificó dos Hermanos y canonizó uno...

«Pablo VI es el Papa de los Hermanos a cuyo Instituto manifestó siempre un extraordinario afecto. Vea algunos detalles: Era tradición aceptada por la Sagrada Congregación, que no era posible la beatificación, en el mismo día, de dos miembros de una misma Congregación religiosa... Un decreto firmado por Pablo VI autorizaba la excepción en el caso de los Hnos Miguel y Muciano. Y para que la fiesta de esta Beatificación fuera exclusiva para los Hermanos y no quedara diluida en la solemnidad del final del Sínodo como quedó, en parte, en la Canonización del Hno Benildo, quiso que el Sínodo finalizara la víspera. Y cuando el Hno Superior, Sinodal por expresa voluntad de Pablo VI, fue a besarle la mano en la clausura del Sínodo, le tomó él con las dos manos y le dijo con cierto aire de complicidad: "Mañana, todo será para nosotros"... Al terminar esta doble Beatificación, a los Hnos Superior y Postulador que se le acercaron para darle gracias, les preguntó con interés: "Están contentos, Hermanos?" Estoy seguro de que desde el cielo estará contento por la Canonización del Hno Miguel, a quien, sea dicho de paso y es otra fineza suya, le perdonó un milagro para la Beatificación.

Hno Leone, hoy llegó un «relicario» para el altar de nuestro Hno Muciano...

«Sí, y han sido los Hermanos belgas los interesados en que este relicario fuera construido y adornado excepcionalmente por nuestra Escuela de Artes de Saint-Luc de Bruselas. Ha quedado una verdadera joya en la que los Hermanos belgas han puesto toda la devoción de su patria por su Hermano Muciano...».

Y a propósito de relicarios, no lo parece extraordinario lo del de S. Benildo?

«Sí, me parece un verdadero gesto de la Providencia que tiene visos de un milagro...».

Y para terminar, Vd. vive en ambiente de Santos...

«Si Vd. cree que por esto yo pueda dar trabajo a mi sucesor... siento defraudarle... Qué más quisiera!... Pero mire una cosa que me ha hecho pensar muchas veces: en nuestro Instituto hay más densidad de lo que a simple vista parece. Hay muchos Hermanos que, aún sin llegar a los honores públicos de la Iglesia, merecen la "canonización menor", que decía el Hno Andrés Hibernón. Y a esta canonización, ya lo ve, sí estamos todos llamados. No cree?».

Sí, lo creo... Y esperamos que no haya demasiadas «animadversiones»...

H.M.O.

# LA SECRETARÍA GENERAL



El Hno Leonardo Leduc, Secretario General en su despacho. Al fondo, el «campanile».

El mundo de las comunicaciones es cada vez más importante hoy. Las agencias de la prensa, los mass-media propagan en el mundo lo que ocurre en el momento presente en tal o cual país. Así ocurre con nuestro Instituto, extendido en 82 países y que debe estar constantemente en comunicación con el centro y, de igual manera, la administración central debe poder entrar en contacto con los diferentes distritos.

El papel de la secretaría general y del secretario general es el de favorecer una adecuada información a los distritos del Instituto, de comunicar esta información en las tres lenguas del Instituto y, finalmente, de coordinar esta información escrita para que resulte un instrumento valioso para el CONSEJO GENERAL y el HERMANO SUPERIOR.

El secretario general reagrupa, pues, todos los servicios encargados de esta información que debe llegar a todo el Instituto. En primer lugar, el secretario general procura preparar los documentos del Consejo General, las circulares del Instituto, las cartas del Superior General con miras a traducirlos en inglés, francés y español. Luego, la secretaría debe tener al día la lista de todos los distritos para responder a sus pedidos teniendo en cuenta la cantidad de ejemplares que cada distrito desea y la manera de hacer el envío. Luego, interviene el servicio de expedición para hacer que lleguen a los distritos los documentos del Instituto.

Con el responsable de las Publicaciones Lasalianas, el secretario procura que salgan con regularidad los números de LA SALLE INTERCOM, el MEMENTO de las direcciones, el Boletín del Instituto. El año pasado, por ejemplo, nuestro servicio ha podido mandar al Instituto el número de DOCUMENTOS Y TESTIMONIOS, la LASALLIANA en las tres lenguas del Instituto.

Otro sector de la secretaría general es el del departamento del personal y estadísticas. A esa oficina llegan los formularios V-1, V-2, etc. para que esté al día la ficha individual de cada Hermano. Este año queremos comenzar a poner en ordenador todos esos datos para facilitar ese trabajo. Será un trabajo ímprobo, pero con el Hermano Hubert de APLON, que ha realizado programas similares en París, pensamos poder lograrlo. Todo nuestro trabajo descansa en la colaboración con las secretarías de los distritos, que de-

ben darnos con tiempo los elementos necesarios para que nuestras estadísticas estén al día.

El secretario general colabora con la oficina de los Archivos del Instituto para guardar los valiosos documentos que poseemos sobre el santo Fundador; los escritos de nuestros Hermanos, las reseñas históricas de las casas del Instituto, las decisiones del Consejo General, etc. Este departamento de la secretaría general es muy importante porque es el testigo de todos los Hermanos del Instituto desde sus orígenes.

Habría que mencionar la sala de documentación en la que se conservan revistas, periódicos... publicados por los distritos, así como los informes de los consejos y capítulos de distritos. Otro artículo del Boletín hablará de este servicio. Este centro de documentación resulta muy útil para el Consejo General para ver cómo vive hoy el Instituto.

Sería interesante decir que, desde el punto de vista histórico, el secretario general actual es el 19º desde el inicio del Instituto. El primer secretario del Instituto, el Hermano Antoine, fue secretario del Instituto desde el principio hasta 1742. Conocemos un secretario general célebre: el beato Hermano SALOMON, que estuvo en ese cargo de 1787 a 1792. Entre los más recientes, hay que mencionar al Her-

El Hno Secretario General con su Secretario particular, Hno Aldhelm.



mano François de Sales, que ha sido secretario general de 1932 a 1956.

Otro aspecto del cometido del secretario general: la coordinación de los encuentros que tienen lugar en la casa generalicia, por ejemplo, el encuentro de los Visitadores de 1981, con los 128 participantes y todo el equipo de traductores. Luego, desde el año pasado, tenemos los encuentros de los Visitadores por regiones. Proseguirán esos encuentros hasta 1985. Por fin, con los consejeros del H. Superior General, el secretario general empieza a seguir el calendario de los sucesos con miras al próximo capítulo general de 1986.

Desde el último capítulo general, el secretario general es nombrado por el H. Superior General, y su papel, muy bien explicitado en la regla del gobierno, hace de él un permanente en la casa generalicia como ayuda del Consejo General para muchas actividades de coordinación. A guisa de ejemplos, el secretario general prepara las órdenes del día de las reuniones administrativas del consejo general, conserva sus textos oficiales con miras a depositar luego todo ello en los archivos al fin de año. Coordina todos los trabajos de traducción de los textos del CONSEJO GENERAL, guarda contacto con los impresores de esos textos y tiene al día la lista de los distritos, los nombres de los Visitadores, etc. Se puede decir que es una tarea de relaciones humanas, de permanencia en la casa generalicia para responder a cualquier llamada del Instituto, para facilitar los contactos con el H. Superior y Consejeros del H. Superior. El trabajo diario consta de todas esas tareas inherentes a la coordinación de los servicios de la casa generalicia.

Desde el último capítulo general, el secretario general no forma parte del Consejo General, pero el H. Superior General le pide que asista a todas las reuniones del CONSEJO GENERAL para que esté enterado de la marcha de los acontecimientos que vive el Instituto y para que pueda responder a cualquier pedido o llamada telefónica de parte de los Visitadores del Instituto. Sin embargo, hay que añadir que el secretario general forma parte de la comunidad del gobierno del Instituto y que tiene mucho gusto en participar en esa vida intensa y comunitaria de once Hermanos que forman la comunidad del gobierno del Instituto. Como vive con ellos un proyecto comunitario determinado, colabora en cuanto le es posible a la difusión de la información a través de todo el Instituto.

H. Léonard Leduc

## SERVICIO DE TRADUCCION

En el Capítulo General de 1966 es cuando se tomó la decisión de publicar los documentos en las tres lenguas oficiales: francés, inglés, español. Los Capitulares eran plenamente conscientes de la universalidad del Instituto, de la variedad de las lenguas y culturas de los Hermanos que forman parte de él. Por otra parte, se percataron de la grande importancia de una comunicación eficiente entre el Centro y los distritos para mantener la unidad del Instituto. Y tomaron los medios para posibilitarla. Se facilitó la «realimentación», de parte de los Hermanos, y, de esa forma, los superiores podían beneficiarse de las reacciones a los documentos que enviaban. Eso les permitía calar más hondo en las situaciones y realizar luego una mejor adaptación.



Los TRES traductores (izq. a der.) Hno Aldheim, José Otegui y Andrew, rodeados de diccionarios.

Esta disposición acarrió la necesidad de organizar un servicio de traducción en la Casa Generalicia. Los originales que recibimos en Roma son de muy diversa procedencia. Pero, por lo general, dichos documentos están escritos en las lenguas de los grandes países occidentales y, por ende, los traductores no tienen que habérselas con dificultades que superan el campo normal de su competencia. Si se da el caso de algún escrito en una lengua inaccesible para ellos, queda el recurso —si el caso es excepcional!— de acudir a una ayuda ajena a nuestro servicio.

Huelga insistir sobre las dificultades inherentes a esta tarea. Es muy conocido lo de «Traduttore, traditore»: hay que estar siempre sobre aviso para no caer en ese peligro. Agradecemos muy de veras a los autores de textos particularmente claros y sencillos: tenemos el gusto de recibir no pocos escritos de esa índole.

Resultaría fastidioso enumerar exhaustivamente los textos que nos toca traducir. Este número del Boletín (cf. «Publicaciones del Instituto») señala cierto número de ellos. Habría que añadir los informes de visita de los Hermanos Consejeros, las conferencias que los mismos (y, eventualmente, algún otro conferenciante) dan durante sus visitas o en los encuentros que presiden, sus intervenciones en las sesiones, congresos..., lo que viene de la Postulación, de SECOLI, las comunicaciones a los Antiguos Alumnos y a los Signum Fidei, los servicios ocasionales a otros oficios de la Casa, y, a veces, a organismos extraños al Instituto.

La corrección de las pruebas no es cosa de poca monta. Los tipógrafos imprimen en lenguas extranjeras y eso se transparenta en las pruebas. No es fácil conseguir que eviten ciertas faltas, como la mala separación de sílabas. Con todo, vamos notando notable mejora estos últimos años.

Aquí no pretendemos evaluar la cantidad de trabajo que suponen las traducciones. Pero nos consentirán una observación: sería de desear que el ritmo de trabajo fuera más regular: a los trabajos de larga duración se suman a veces períodos punta y urgencias, que, sin duda, no siempre se pueden evitar... Pero, pasando por alto los inconvenientes del oficio, nos complacemos en recordar la satisfacción de estar al servicio de todos, la de tener las primicias de la información referente al Instituto y de vivir en asiduo contacto con el pensamiento lasaliano, que es el objeto principal de los textos que traducimos.

Hno J.J. Otegui

# LA BIBLIOTECA DE LA CASA GENERALICIA



El Hno Noel, bibliotecario en su puesto de trabajo.

Instalada desde hace unos veinte años en amplios locales de la planta baja de la casa, guarda actualmente un importante fondo de unos 70.000 libros, sin contar series completas de muchas revistas teológicas de crédito y fama.

Al haber sido el francés la única lengua oficial del Instituto hasta una fecha relativamente reciente, ocurre que la mayoría de los libros están en esa lengua. Con todo, dada la vocación internacional de esta casa situada en el centro del Instituto, los sucesivos bibliotecarios se han preocupado por adquirir material en otras lenguas (sobre todo en inglés, español e italiano), sin echar en olvido la continuidad de las orientaciones de la biblioteca. Tarea difícil, por cierto, la de satisfacer una clientela muy variada y de estar al tanto de lo que se publica en otros países!

Huelga decir que la biblioteca es utilizada principalmente por los Hermanos que trabajan en la casa generalicia, a menudo en busca de un informe preciso. Al haber disminuido progresivamente el número de Hermanos estudiantes, el período de más afluencia es, sin duda, el de las sesiones del C.I.L. A veces vienen a Roma otros Her-

manos para efectuar investigaciones de diverso orden. Aprecian igualmente la biblioteca cierto número de sacerdotes y religiosos que estudian en Roma, sobre todo los de lengua francesa.

En la primera sala, los lectores pueden consultar los tres ficheros (autores, materias, títulos) que permiten hallar fácilmente las obras deseadas. Se agrupan en esta sala la mayoría de las obras de referencia (diccionarios y enciclopedias en diversas lenguas). En medio de la sala, un revistero contiene las revistas del año en curso en orden alfabético.

La segunda sala —mucho más amplia— se divide en dos pisos y permite fácil acceso a los estantes donde se hallan los libros. La colocación sigue la clasificación decimal universal, a la cual se suma una anotación que corresponde al nombre del autor. Hay mesas a disposición de los lectores, que aprecian mucho la tranquilidad del lugar.

La denominación oficial de la biblioteca «Biblioteca Lasaliana» pone de relieve una de sus orientaciones principales. En efecto, se concede la prioridad a la adquisición de obras relativas al período en que vivió el

Santo Fundador (obras originales y estudios muy diversos sobre los siglos XVII y XVIII). Por supuesto, las obras del Instituto ocupan igualmente un lugar importante (circulares, documentos diversos, publicaciones sobre el desarrollo del Instituto en los países donde trabajan los Hermanos, etc). La biblioteca agradece a los Hermanos que tienen la delicadeza de los libros que han publicado, permitiendo así un enriquecimiento de la documentación puesta a disposición de las personas que vienen a informarse sobre el Instituto.

Ciertos libros han seguido la casa generalicia en el curso de sus desplazamientos: a su manera, dan prueba de los esfuerzos pacientes y desinteresados del Instituto para constituir este patrimonio cultural y tenerlo constantemente al día para provecho de los que vinieren a beber en esta fuente y que deseamos sean cada vez más numerosos.

El Hno Noel y su dinámico ayudante.



Una vista de la Biblioteca, con el sector de consulta.



# DEPARTAMENTO DEL PERSONAL Y ESTADISTICAS



Los Hnos Léonard, Dion y Jacques — un trio canadiense — en «Personal».

Desde siempre, en nuestro Instituto, el Departamento del Personal ha sido esencial para tener en orden las estadísticas. En efecto, no se ha esperado a hoy para llevar la cuenta de los Hermanos profesos, o de los Hermanos Novicios, o de los Hermanos fallecidos, etc. Cuando leemos en BLAIN que había doce Hermanos en 1680, se puede pensar que ya entonces se tenían al día los nombres, edad y situación de cada uno de los Hermanos.

Pasando los años, se llegó a tener registros más completos que en 1680, pero de suerte que cupiera todo en cuadernos ordinarios de alumnos.

Hoy en día, el Departamento del Personal se ha vuelto mucho más amplio. Los Hermanos que trabajan en él cuidan de que los diferentes registros estén al día.

Tomemos como ejemplo un Hermano joven que acaba de hacer sus primeros votos. A partir de ese momento, se le cuenta como miembro de pleno derecho de la gran familia lasaliana. El Hermano Visitador del distrito al que pertenece nos manda una fórmula (llamada N-4) que nos dará todos los datos sobre ese Hermano joven. El Departamento del Personal cuidará de

analizar esos informes, inscribiéndolos en los registros adecuados: registro de nacimientos, registro de matrículas, registros de nacimientos y matrículas por distritos, etc. En adelante, ese Hermano joven tendrá una ficha individual y un dossier personal que quedarán en los archivos aún después de su muerte o de su eventual salida del Instituto. Se consignará en su ficha individual cada informe que le atañe: emisión de los votos, cambios, diplomas de estudios, cargos que ha ejercido, etc.

Pero los informes que los distritos tienen que mandarnos sobre los nuevos Hermanos no son los únicos que necesitamos. Hoy en día, existen varios distritos que descansan... Hay también los diferentes estados que cada Visitador conoce —sería fastidioso el enumerarlos— y que debe mandar a Roma, pues ayudan al Departamento del Personal a realizar su trabajo.

Se está pensando en serio ahora en modernizar el método de trabajo. Se está acercando el ordenador. Se trata tan sólo de hacerlo entrar y de concebir un programa adecuado. Resultará una mejora de veras notable. Se volverá más fácil la búsqueda de los informes y la compilación de las estadísticas.

Los Hnos Jacques y Antonino, en plena tarea de estadística personal.



El Hno. Antonino, ante el fichero gigante, para localizar un dato.







Un ángulo significativo del C.I.L.

# EL C.I.L. Centro Internacional Lasaliano «JUNTOS Y POR ASOCIACION»

A nivel de información, presentamos los temas de las Sesiones a partir del último Capítulo General en 1976:

- 1977: Aplicación del Capítulo General de 1976
- 1978: Aplicación del Capítulo General de 1976
- 1979A: Pastoral de las Vocaciones
- 1979B: Formación Inicial
- 1980: La Misión del Hermano, hoy
- 1981: La Vida Espiritual del Hermano, hoy
- 1982: La Vida de Comunidad
- 1983: Ser Educador Cristiano, hoy.
- 1984: Pastoral de Vocaciones y Formación

## OBJETIVOS DEL CIL

*Centro Internacional Lasaliano.* La Asamblea de Visitadores examinó detenidamente el CIL como empresa de todo el Instituto y que ofrece especiales oportunidades. El CIL reúne Hermanos de muchos países y de diferentes culturas y así refleja el carácter internacional del Instituto y su unidad en la diversidad. Algunos Visitadores participaron antaño en el programa de renovación del CIL y, por ende, estaban capacitados para dar evaluaciones específicas y matizadas de su programa. La asamblea animó al Asistente de la Formación y colaboradores a que continuaran su investigación de modo que las sesiones resulten cada vez más efectivas, siguiendo, por lo general, la orientación de la Regla del Gobierno, y aprovechando al mismo tiempo nuestra propia experiencia y la de otros para mejorar el programa. El interés de los Hermanos Visitadores por el CIL radicaba en el deseo, tan a menudo manifestado durante el mes, de lograr la unidad del Instituto, perpetuando así de modo viviente en el contexto social moderno la inspiración de San Juan Bautista de La Salle.

El segundo motivo de ese interés es la necesidad tan sentida de Hermanos que, en cada Distrito, estén preparados para animar las comunidades en la oración, en el diálogo, en la misión apostólica. El CIL está especialmente capacitado para dar a dichos Hermanos una base en la doctrina de San Juan Bautista de La Salle, y ayudarles a plasmar esta doctrina en proyectos que darán vida y significación a la teoría, respondiendo a las necesidades reales de hoy.

La situación del CIL en la Casa Generalicia de Roma es muy favorable para un estudio e investigación más profunda, adentrándose en la inspiración y doctrina del Fundador. Se hace sentir vivamente en todo el Instituto la necesidad de un estudio continuo y de una investigación sobre la vida y escritos de San Juan Bautista de La Salle; ello es un aspecto vital de la búsqueda de nuestra identidad, de nuestra significación, y los Hermanos Visitadores recalcaron esto una y otra vez. (*Circular 394 [1971], págs. 24 y 25*).

## UNA PRACTICA QUE SOBREPASA LOS DIEZ AÑOS...

A partir de su instauración, el CIL se ha esforzado para realizar los objetivos y las intenciones manifestados en los dos últimos Capítulos Generales y en las dos Reuniones Intercapitulares.

Para lograrlo, los temas de las Sesiones anuales se establecen de acuerdo con el Hermano Superior General y su Consejo. Tal elección obedece, por tanto, a la conciencia que se tiene de las necesidades y de las urgencias acerca de la formación en el Instituto, y, simultáneamente, del empeño para satisfacerlas. Para ejercer esta función de discernimiento, el Hermano Superior y su Consejo reciben ayuda de los Hermanos Visitadores, especialmente al realizarse las Reuniones Intercapitulares o los Capítulos Generales.

Para responder a una u otra de esas necesidades, los responsables del CIL organizan sesiones de renovación y de revitalización espiritual «sobre algún tema determinado o destinarse a grupos de Hermanos que ejercen actividades parecidas», según está previsto en el Artículo 263 del Libro del Gobierno.

Existe, evidentemente, en cada Sesión una contribución muy importante de los «Expertos», elegidos de acuerdo con su competencia personal y su apertura cultural, pero la finalidad principal es la RENOVACION ESPIRITUAL DE LOS HERMANOS.

El CIL intenta hacer perceptible esa interpelación, por medio de su dinámica habitual la cual puede expresarse en la forma siguiente:

**1ª Etapa:** Encontrarse y reconocerse para compartir las propias riquezas y para construir la comunidad del CIL.

**2ª Etapa:** Descubrir, o actualizar, el carisma del Fundador: Lleno del Espíritu y fiel a su inspiración, De La Salle fue conducido a fundar una Comunidad y a «atender escuelas populares»...

**3ª Etapa:** Ese mismo carisma nos vivifica actualmente, debemos, por tanto, vivificar y renovar la Comunidad y los compromisos apostólicos, especialmente en algunos aspectos (los de la Sesión del CIL).

**4ª Etapa:** Esa toma de conciencia, actualizada y profundizada, nos lleva a elaborar un proyecto personal para contribuir a la renovación del Distrito.



Los Hnos Genaro (derecha) y Gerard Rummery (izq.) anterior y actual responsables del C.I.L.

## PARA SERVIRTE: EL STAFF

### Su composición:

Los miembros del STAFF reciben nombramiento del Hermano Superior General, de acuerdo con los Superiores Locales. Normalmente el STAFF está formado por los siguientes Hermanos:

- \* El Hermano Director del CIL.
- \* Tres Hermanos responsables de los tres Grupos Lingüísticos: anglófono, francófono, hispanófono.
- \* El Hermano Secretario que atiende los innumerables trabajos y servicios indispensables para la buena marcha del CIL.
- \* Dos Hermanos Traductores, ya que el trabajo de traducción es permanente durante las Sesiones.

Cabe, igualmente, señalar que los Miembros del STAFF realizan generalmente una doble actividad: la del CIL, durante las Sesiones, y algún compromiso en sus Regiones de origen, el resto del año. Esta segunda inserción les permite permanecer en contacto con los Hermanos de diferentes países en sus actividades comunitarias y apostólicas. Tal conocimiento de las situaciones reales puede resultar benéfico para el CIL.

Un Grupo de los tantos que se han beneficiado del C.I.L.



# LA OFICINA CENTRAL DE EDUCACION



El Hno Léon Lauraire, actual Director de la «Oficina Central de Educación».

## 1) UNA HISTORIA BREVE... PERO VACILANTE

\* Creado en noviembre de 1967, a raíz de una petición del 39º Capítulo General, el BUREAU CENTRAL D'EDUCATION dependió primero de la Secretaría General del Instituto, como uno de sus sectores de actividad.

\* Dos grupos de tareas —nuevas en aquel entonces— caracterizaron al Bureau:

- La de reunir amplia información pedagógica;
- la de asegurar las relaciones —en nombre del Instituto— con los Organismos orientados hacia la educación.

\* Para asegurar estas dos tareas, el Hermano Aloysius Carmody, entonces encargado de la Secretaría General, se rodeó de un equipo de tres Hermanos: un anglófono, un francófono, un hispanófono.

\* Pero el abanico de las tareas se precisó y se amplió progresivamente. A las dos antes mencionadas se sumaron:

— La reflexión sobre los problemas educativos del Instituto, con miras a potenciar las iniciativas pedagógicas y apostólicas de los Hermanos.

— La difusión en los distritos de la documentación e información recogidas.

La Reunión Intercapitular de 1971 añadió la Catequesis.

\* Pero el equipo inicial fue reduciéndose poco a poco y el Capítulo General de 1976 aportó a su vez sus modificaciones. Se creó una «Comisión Internacional de Educación», con la cual debía colaborar el Bureau Central d'Education. Al propio tiempo, este Bureau se separó de la Secretaría General.

Fruto de las sesiones de trabajo que la Comisión se impuso fue el esbozo de sus propios estatutos que se completarían definitivamente en los siguientes del 77 y 78, y que por lo que se refiere a sus objetivos, a grandes rasgos, se les podría sintetizar en torno a estos tres verbos:

1º *Informar*: recoger y difundir información sobre nuestra misión en la Iglesia, sobre el mejor servicio a los pobres, sobre los movimientos y experiencias educacionales, sobre los documentos de la Santa Sede en orden a la educación, sobre las iniciativas de los organismos internacionales, Unes-

co, Educ, sobre las investigaciones y descubrimientos de los especialistas, etc.

2º *Promover* y fomentar: la evangelización por la escuela y la educación, la justicia social, las relaciones de las regiones del Instituto con el Consejo General, la cooperación colectiva con el esfuerzo misionero, el estudio y desarrollo del pensamiento apostólico y pedagógico de S. Juan B. de La Salle, la asociación de las líneas para trabajos similares, la formación permanente de los Hermanos y de los antiguos alumnos, etc.

3º *Representar*: nuestros ideales, experiencias y convicciones, en espíritu de servicio y de apertura, ante la sociedad en general y ante organismos determinados en particular, como la Sgda. Congregación para la Educación, las órdenes religiosas similares, la Unesco, Educ, International, O.I.E.C., y otras organizaciones profesionales de educación de carácter regional, diocesano, etc.

Otra tarea precisa de cada uno de los tres encuentros habidos hasta ahora ha sido la *evaluación* de lo realizado por el BE en el ejercicio anterior, y la *programación* pormenorizada de los trabajos concretos que debe llevar a cabo en el ejercicio siguiente en concordancia con las condiciones y circunstancias del momento.

## 2) EN LA ACTUALIDAD: OBJETIVOS CLAROS

Después de analizar lo vivido, entre 1976 y 1981, los Hermanos Visitadores perfilaron la línea de acción del Bureau Central d'Education fijando sus principales objetivos. Púedese consultar la Circular 415, del 1º de octubre de 1981, en la Parte Cuarta: «Reforzar la acción de los Organismos de Animación».

Así, consta la creación de una «Secretaría para la Pastoral (Educación, Catequesis)» cuyo papel sería cuádruple:

1) recoger y hacer circular la información en los campos que le conciernen;

2) provocar la creación de grupos de trabajo o equipos de investigación;

3) representar al Instituto en los organismo internacionales relacionados con su campo de actividades;

4) hacer una evaluación de los programas de distritos o regiones comunicados al Consejo General (*Circular 415, pp. 79-80*).

Definidas las líneas generales, ahora queda por poner por obra el proyecto.

### 3) TAREAS ACTUALES

Bajo la responsabilidad del Consejo General, y más particularmente de uno de sus miembros, el Hermano José Cervantes, la Oficina Central de Educación:

\* Asegura la continuidad de ciertas tareas anteriores a 1981: seguir la evolución de las ideas y realizaciones en Educación y Catequesis a través de los libros y revistas de diversos países, constituyendo un fichero documental sobre esas cuestiones.

El Hermano Noël LABORET, llegado en octubre 1983, está más particularmente encargado de ese sector.

\* Contribuye, en los límites de sus medios, a la promoción de las orientaciones lasalianas en educación y en catequesis, según el deseo de la reunión intercapitular de 1981. Para eso, busca los medios apropiados para recoger y hacer circular esas informaciones.

Las dos nuevas publicaciones del Instituto: «LASALLIANA» y «COMO VIVE EL INSTITUTO HOY» constituyen dos medios —entre otros— de esta circulación. Naturalmente, el Bureau Central d'Education colabora en ello con regularidad. Según las necesidades, podrán añadirse a esos otros canales de información y difusión.

Desde el mes de setiembre de 1983, el Hermano Léon LAURAIRE, responsable de la Oficina Central

de Educación, se dedica sobre todo a esta tarea. Durante las sesiones del CIL, compaginará ese trabajo con la responsabilidad del grupo francófono.

El Hermano Jean PUNGIER, a la par de sus investigaciones lasalianas, aporta su colaboración ocasional a la reflexión de la Oficina Central de Educación.

### 4) MAS QUE UNA TAREA: UNA CONVICCION

En un mundo que hoy se interroga a menudo sobre las respuestas adaptadas a las necesidades de los jóvenes, pensamos que el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas es rica de orientaciones y realizaciones que debe proponer y compartir.

Por cierto, los Hermanos no reivindican el monopolio o la exclusiva de sus orientaciones educativas y catequéticas: existen otras corrientes que se acercan a ellos en sus concepciones.

Pero, a partir de la espiritualidad y de las intuiciones educativas de S. Juan Bautista de La Salle, renovadas y concretamente vividas, los Hermanos pueden constituir «comunidades» de educación y evangelización con los seglares de nuestro tiempo, al servicio de los jóvenes tal como son, allá donde vivimos.

En un proceso lasaliano de atención a la realidad, de inventiva, «juntos y por asociación», podemos realizar comunidades abiertas sobre el mundo, atentas a los desfavorecidos, ricas de relaciones de calidad, respetuosas de la autonomía de las personas, preocupadas por la promoción de la justicia y por todos los valores esenciales de nuestro tiempo. Unas comunidades en las que se anuncia a Jesucristo.

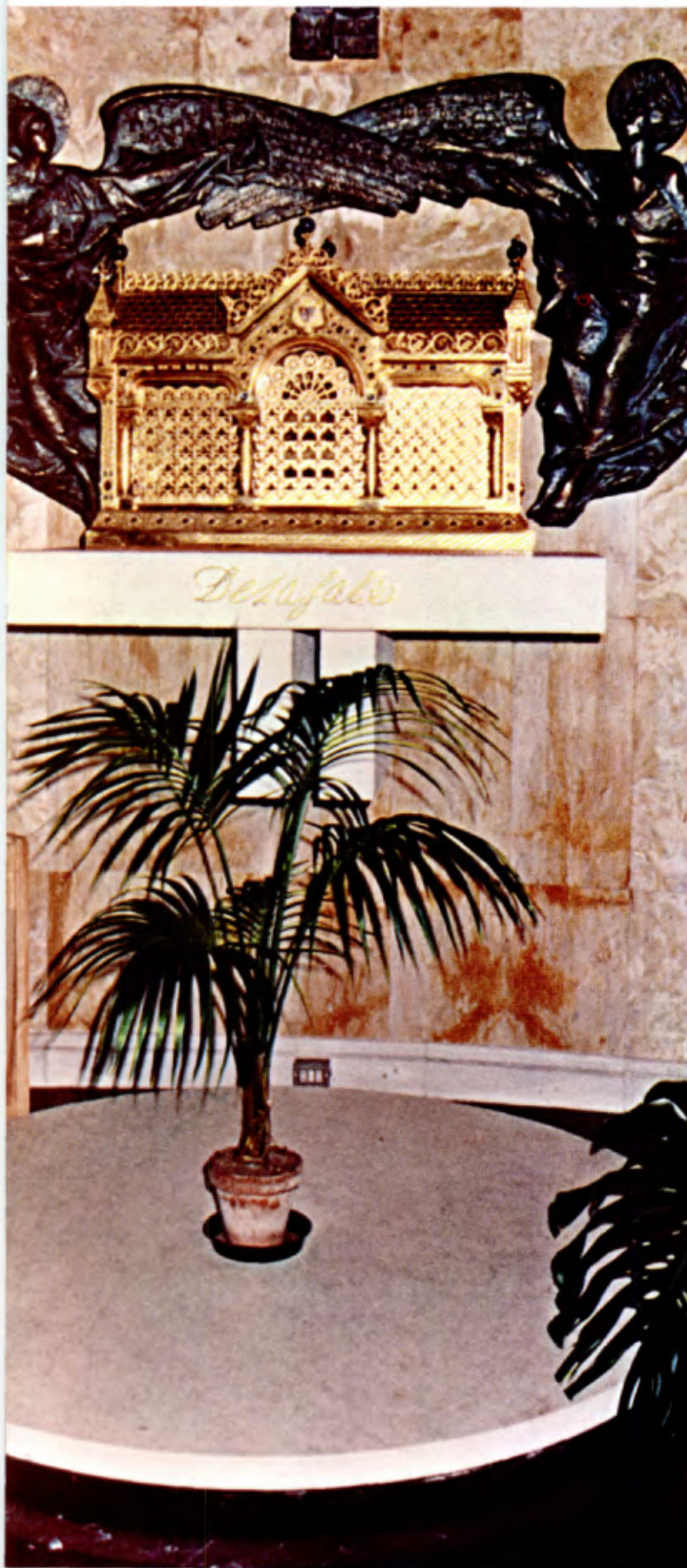
Esta convicción es la que justifica y anima el trabajo de la Oficina Central de Educación.

Hermano Léon LAURAIRE  
Responsable de la OCE

Grupo que formó la «Comisión Internacional de Educación».



## LAS RELIQUIAS DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE



No se puede tratar aquí sino de las reliquias conservadas actualmente en la Casa Generalicia: un relicario en forma de arca, vestidos y no pocos objetos, entre los cuales instrumentos de penitencia (cf. el artículo dedicado a la Sala del Fundador). Sólo el relicario que contiene unos treinta huesos fue objeto de un traslado triunfal en enero de 1937. El relato de ese traslado se halla en el Boletín de las Escuelas Cristianas en el número de abril de 1937.

**1º de 1937 a 1948.** En su estado primitivo, la capilla de la Casa no contaba sino cuatro altares laterales. Hacia lo alto de las naves laterales, los altares de Nuestra Señora y de San José; más abajo, dos del Santo Fundador y del Beato Salomón.

Bajo el altar del Santo, se había previsto una losa de mármol del tamaño del relicario. Cuatro columnitas enmarcaban el espacio destinado a recibirlo. Ahí fue donde se lo depositó el 26 de enero de 1937, al clausurar las solemnidades que habían marcado su llegada a la Casa generalicia y su recepción por su Eminencia el Cardenal Pacelli, elegido Papa dos años después con el nombre de Pío XII. Ahí es donde, cada día, muchos Hermanos de las diferentes comunidades de la Casa vinieron a postrarse para una oración silenciosa. Era, cada vez, un cara a cara entrañable entre el hijo y el Padre que invocaba. De rodillas en la primera grada del altar, el visitante tenía la impresión de encontrarse con la persona misma cuyas reliquias veneraba. Estas, sobre todo el cráneo, se halla-

**Relicario con los preciosos restos del Fundador, en su actual situación.**

ban a la altura de sus ojos y esa contemplación se efectuaba sin esfuerzo como en la intimidad de un cara a cara beneficioso.

Vino la guerra de 1939-1945. Durante más de cinco años, se guardó el relicario a salvo de eventuales indiscreciones en un pozo profundo cavado bajo la nave mayor de la capilla. En 1946, regresó a su puesto bajo el primer altar de la nave lateral izquierda y no había quien entrara en la capilla sin inclinarse, sin detenerse aunque sólo fuera un instante al pasar delante.

**2º: de 1948 a 1980.** Reiteradas veces algunos Hermanos con cargo habían lamentado «la humildad» de esa pequeña capilla lateral. Más de una vez se habían sentido molestos al pensar en el esplendor de ciertos santuarios en donde los Salesianos, los Pasionistas y otros glorificaban a su Fundador.

Al acercarse la beatificación del Venerable Hermano Benildo, surgió la idea de crear dos nuevas capillas a la altura del presbiterio, con lo cual quedaría libre, en favor del nuevo Beato, uno de los altares ya existentes. Así se hizo, y pocos días antes de la beatificación, Monseñor, Vice-gerente del Vicariato de Roma bendecía dos rotondas, dedicadas, una a Nuestra Señora y otra al Santo Fundador.

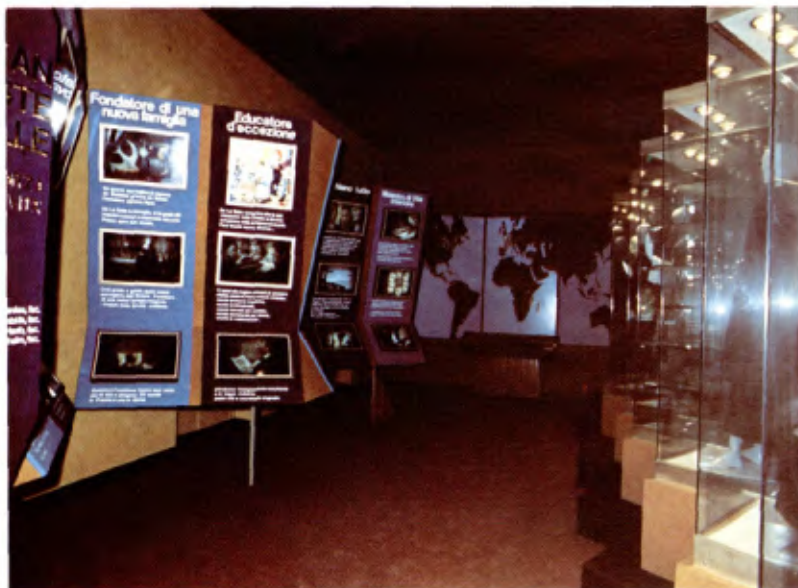
Se colocó el relicario encima del altar dedicado al Santo. El nuevo marco se prestaba a las celebraciones de grupos, que no faltaron a lo largo de los treinta años que siguieron. Pero se destruyó la intimidad del cara a cara, y la oración solitaria resultaba más difícil.

**3º: desde 1980.** Entretanto, la «Casa San José» de los orígenes se había vuelto la «Casa San Juan Bautista de La Salle». Patrono de la casa, el Santo era por añadidura, desde el 17 de noviembre de 1951, titular de la capilla consagrada por Su Eminencia el Cardenal Micara.

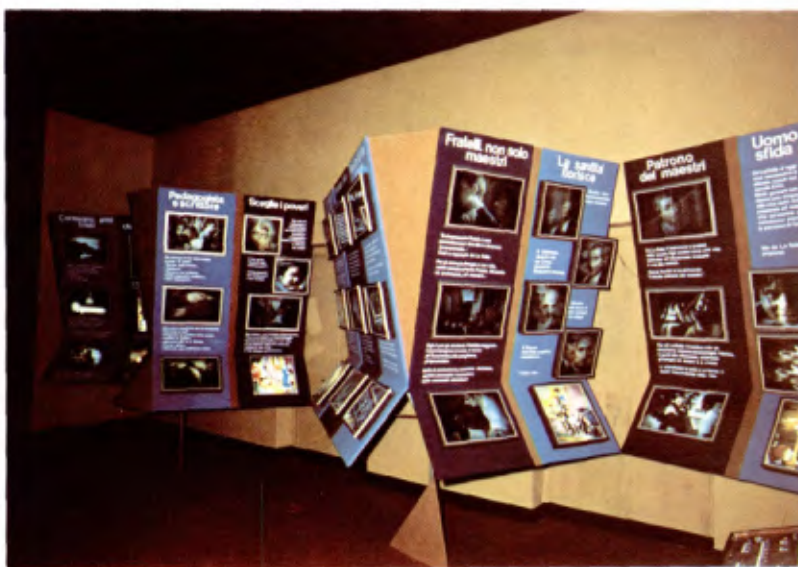
Para el visitante que entraba por primera vez, ese «titulariato» no resultaba evidente. La capilla del Santo no se descubría sino al que penetraba hasta las primeras gradas del presbiterio. Ese estado de cosas pareció menos aceptable en el momento en que se preparaba la celebración de un año jubilar: el del tercer centenario de la Fundación del Instituto.

Se decidió que la estatua del Santo y el relicario se colocarían en el mismo ábside del presbiterio. Un nuevo traslado condujo, pues, el relicario hasta un soporte de mármol colgado él mismo a poca altura de la pared absidial. Dos ángeles de bronce cubrirían con sus alas el precioso depósito.

Un reclinatorio discreto y poco cómodo quisiera invitar a la oración individual. Pero, sobre todo el relicario es ahora una presencia en el mismo centro de la oración comunitaria y de las celebraciones litúrgicas.



Dos vistas de la Sala de Recuerdos del Fundador.



El Hno Aldhelm, autor y realizador del «Mapa del Instituto» que sorprendió al Papa en su visita... y maravilla a la gente menuda y adulta.





El Hno John Hazell, Archivero, en su puesto de trabajo.

## BREVE INFORME SOBRE LOS ARCHIVOS

H. John Hazell

### ARCHIVOS DE LA CASA GENERALICIA

Archivero responsable: Hno JOHN HAZELL  
Archivero Auxiliar: Hno EDWIN BANNON  
Ayudante: Hno URBAN GORDON

Lo que sigue es un informe breve e incompleto sobre los archivos de la Casa Generalicia. Para más detalles, se invita a los lectores a que acudan a la rica introducción al volumen II del Cahier Lasallien n° 40, por el Hno. Léon de Marie Aroz. Huelga decir que una parte del primer material de los archivos del Instituto no pudo sobrevivir a la Revolución francesa, pero lo pudo una cantidad notable de él.

Felizmente, buena parte de lo más importante fue salvado por el Hermano Vivien de Reims durante la Revolución hasta que el Instituto pudo funcionar de nuevo normalmente bajo Napoleón. El Instituto fue notablemente centralizado a lo largo del siglo 19° hasta su supresión en Francia, y el estado presente de los archivos refleja esa estructura administrativa. Sin embargo, la política referente a los archivos fue mucho menos consecuente de parte de los superiores que ejercieron la autoridad durante ese siglo, salvo algunas honrosas excepciones, y, en el año reciente de 1938, Georges Rigault escribió a los Superiores previniéndoles de que tendría mucha dificultad en escribir los volúmenes que quedaban para terminar su obra, por falta de documentación, e insistiendo para que adoptaran un sistema eficaz para enriquecer sus archivos.

Conviene recordar que, como en el caso de los Jesuitas, los archivos del depósito de la Casa Generalicia no son ni «los archivos centrales» ni «los archivos generales» del Instituto, sino sencillamente los archivos del Consejo General o del «régimen», como se decía hasta una fecha bastante reciente. El procurador general, el ecónomo general, como también varios departamentos importantes de la Casa Generalicia, como SECOLI, el Boletín y el «Bureau Central de l'Education» tienen sus propios archivos.

El departamento del personal y el de los documentos guardan los documentos actualmente en servicio, y su material, como es natural, acabará por ir (así se espera) a los archivos si, de veras, se juzga útil conservarlos.

Los archivos se sitúan en el edificio principal

de la Casa Generalicia que es amplio. El depósito principal se halla en el primer piso, cerca de los despachos del Superior General y Consejo. Lo que al principio pareció una asignación generosa de espacio (900 metros cúbicos) ha resultado insuficiente. Con todo, felizmente, desde que, pasando los años, ha cambiado la política de mandar Hermanos a la Casa Generalicia y que el personal de los departamentos ha sufrido una reducción importante, en una operación probablemente demasiado ambiciosa, el problema del espacio no es tan serio, con tal de que los que trabajan en los archivos estén dispuestos a desplazarse un poco para ir a los anexos.

Unos arreglos en los materiales del depósito, desgraciadamente sin tomar nota de los cambios realizados, acarrearón una situación que había que subsanar mediante una firme decisión. A un archivista experimentado venido de los Estados Unidos, el Hermano (ahora Padre) John Mulhern, le encargaron que hallara una solución y que, al propio tiempo, modernizara el depósito. En la edición de Invierno del «Lasallian Digest», publicó un artículo de veras interesante sobre los archivos de la Casa Generalicia con varias ilustraciones. Su trabajo en los años que pasó en Roma fue notable, lo cual fue justamente reconocido por el Hermano León Aroz en la introducción al Cahier antes mencionado. En un tiempo relativamente corto, él y sus ayudantes transformaron el sector principal de los archivos, haciendo de ellos un depósito funcional e imponente. Es de esperar que se sigan las líneas principales del desarrollo logrado por él.

El depósito principal no tiene su correspondiente despacho y el personal trabaja en un pasillo central que, de hecho, resulta perfectamente adecuado, aunque las mejores condiciones de ambiente para los documentos no son los mismos que para los hombres. La disposición de los estantes da sitio para unas nueve mil cajas corrientes de archivos, o sea unos 900 metros de largo. Ahí cabe buena parte de los documentos que, naturalmente, se dividen en secciones: primero los documentos referentes al Fundador y a los orígenes del Instituto (Grupo B), y los materiales del siglo 18º (grupo C), casi hasta el principio de la Revolución francesa.



Los Hnos que forman el equipo del Archivo, John, Edwin y Urban, presentando una de las «cartas» de S. J. Bta de La Salle, debidamente protegida.

En segundo lugar, los documentos de la administración central del Instituto desde 1800 hasta el presente (grupo E) que incluye los materiales referentes a los diferentes edificios de la Casa Generalicia, los documentos de los Capítulos Generales, los documentos de los Superiores Generales y de sus asistentes, las decisiones del «régimen» —que ahora se llama Consejo General— junto con varios materiales que atañen a los servicios generales del Procurador cerca de la Santa Sede, del postulador general, del ecónomo

En la foto, destaca la BULA de aprobación del Instituto.







Una vista parcial de los Archivos.

general y del secretario general. En tercer lugar, una sección (grupo G) referente al personal del Instituto, los muertos y los que han salido. Este grupo incluye algunos informes sobre la visita anual, las listas de los Hermanos según las comunidades, las informaciones logradas sobre cada Hermano (casi siempre sólo un folio grande) sobre su curriculum vitae con los cambios de comunidad; con referencia a su noticia necrológica, o la fecha en que salió del Instituto. Aquí es también donde se guardan copias de los registros de noviciado y los materiales que atañen a los diferentes capítulos de votos.

La cuarta y última sección (grupo N) es la que está formada por las reseñas históricas y documentos regionales y distritales, relativos a los distritos y casas, que se han guardado en la región y en la ciudad antes que por distritos, pues, en muchos casos, eso hubiera resultado poco práctico porque en el pasado los distritos se dividían y se juntaban con mucha facilidad.

Resulta patente que el material hasta la Re-

volución francesa (grupo C) constituye una especie de microcosmo del resto de los archivos al contener el material del siglo 18º, lo cual viene a ser para el período posterior, el equivalente de los grupos E, G y N.

A los que desean más detalles referentes a lo que tenemos del Fundador, se les ruega consulten el antes mencionado Cahier Lasallien n° 40, los dos volúmenes. Tenemos casi todas las cartas que se conocen de él: están protegidas bajo vidrio, cómodamente visibles (como lo son también las de los Hermanos Benildo y Salomón), junto con documentos valiosos de la primera época referentes a su carrera universitaria, sus permisos para predicar y oír confesiones en varias diócesis, la fórmula de sus primeros votos perpétuos (1694) y el documento más largo que tenemos de él (ocho páginas): el «Mémoire sur l'habit».

Tenemos el original de la bula de aprobación y las letras patentes para Saint Yon (lo mismo que las letras patentes para otras ciudades), que —ahora lo sabemos— son las originales, aunque no firmadas personalmente por Luis XV. Los ladrones que, hace unos años, se llevaron las gafas del Fundador y el crucifijo con el cual fue enterrado, guardados en la sala de exposición de la planta baja, dejaron un librito de oficio (o diurnal) que se hallaba en la misma caja de presentación. A este libro, que ahora se halla en los archivos, le faltan más de quinientas de las setecientas páginas: es probable que fueran quitadas por Hermanos que deseaban tener un recuerdo personal del Fundador. De igual manera, muchos de los nombres propios han sido cortados de las páginas que quedan.

Sin embargo, esto es sólo una parte de los archivos y hay no pocos sectores que siguen creciendo sin cesar por el mero hecho de las actividades administrativas del Instituto. Desgraciadamente, algunas series quedan incompletas porque ciertos distritos no nos envían los datos oficialmente solicitados por los superiores, pero, en cambio, los hay que cumplen debidamente y a tales distritos, secretarías y archivistas les agradece por ello de todo corazón el archivista que esto escribe. Huelga decir que los archivos cuentan con buenos amigos que se interesan por

el enriquecimiento de los archivos de la Casa Generalicia enviando documentos de su propio distrito o región o informaciones generales referentes al Fundador y a la Francia de su tiempo, especialmente los Hermanos Jean-Marie Thouard, Michel Roussos, Pierre Caporal, Jacques Boulad, Maxime Ferland, Aubert Joseph y algunos miembros del Consejo General. Hemos de hacer mención aparte del Hermano Léon Aroz, que ha enriquecido los archivos de especialísima manera, como también del Hermano Emile Rousset, cuyo estudio fotográfico de la iconografía del Fundador, con sus más de 7000 detalles, resulta algo único.

Queda no poco por hacer y, todavía, los medios facilitados a los que vienen a consultar los archivos no son ideales. Hasta la fecha no se ha publicado aún una Guía y apenas existen catálogos. La única sección para la cual existe un catálogo impreso es la del grupo B, el material sobre el Fundador, su vida, sus escritos y la fundación del Instituto. Es trabajo del Hermano Léon Aroz, que lo publicó como Cahier Lasallien, n° 40, segundo tomo. Hay que seguir completando el catálogo y luego se podrá empezar a poner en microfilmes el importante material.

Para conseguir un servicio de archivos más eficiente y práctico se requiere lograr una mejor coordinación entre los diversos servicios de la Casa Generalicia, especialmente entre los archivos, el departamento del personal, y el centro de documentación (llamado también «documentoteca»), hay que establecer un programa de gerencia más funcional, coherente y realista de los documentos, todo ello con la contribución más activa de un Comité de los archivos del Instituto.

No se trata sólo de recibir, guardar materiales del pasado y de cuidar debidamente de ellos. También hay que procurar ponerlos, para uso cómodo, a disposición del investigador, facilitando igualmente ayudas de alto nivel para investigar. Está aún por realizarse buena parte de este programa pero se tiende activamente a lograrlo. Y queda la cuestión, por cierto aún más amplia, de los archivos del Instituto a nivel nacional, provincial y local... No es poco! pero miramos el futuro con esperanza y nos enfrentamos animosos con el presente.



Otra vista parcial de los Archivos.



Un ejemplar de las Reglas Comunes, lujosamente encuadernado.



SECOLI quiere ser Servicio de Cooperación Lasaliana Internacional.

# SECOLI

## I. DEFINICION Y PAPEL DE SECOLI

El Libro del Gobierno, artículo 286, define el papel de SECOLI:

«Para el ejercicio de esta misión pastoral (relativa al Instituto en las Jóvenes Iglesias) cuenta el Consejo general con la ayuda habitual de una Oficina especializada — SECOLI: Servicio de COoperación Lasaliana Internacional —, cuyas funciones de información, estudio y coordinación se ejercen en colaboración estrecha con los otros servicios de la administración general del Instituto y con las secretarías u otros responsables misioneros de las regiones o distritos».

El Hno Pedro Arrambide bien encuadrado en su despacho.



**Personal.** En 1966 se creó la «Secretaría Lasaliana internacional» que tomó el nombre de SECOLI. El Hermano Vincent Gottwald asumió su dirección hasta 1978. Al marcharse él, se encargó de la dirección el Hermano James Dooley hasta 1983, ayudado por el H. Lucien Frings y, luego, por el H. Jean Le Guernic. Hoy, (oct. 83), los Hermanos Pedro Arrambide y Maurice Richit forman el equipo SECOLI.

Secoli, servicio especializado del Consejo general, regula sus actividades según las directivas del Consejo general.

### Actividades:

a) *Animación misionera.* Es su papel principal. El cargo pastoral que corresponde al compromiso misionero del Instituto incumbe a los Superiores. La acción propia de SECOLI a ese respecto es forzosamente limitada. Pero ése es el espíritu que anima al equipo SECOLI, que se esfuerza por suscitar el interés activo por nuestras misiones en los distritos por mediación de las Secretarías misioneras (L.G. 287).

b) *Información.* El Boletín SECOLI es uno de nuestros órganos informativos:

— en principio, se manda el Boletín —que es gratuito — sólo a los Secretarios de Misiones;

— también se manda a cada uno de los sectores misioneros, como testimonio de solidaridad con los que constituyen la Misión.

Así, cada trimestre, se distribuyen unos 120 ejemplares en francés y 90 en inglés.

La experiencia diversa de nuestras misiones constituye una materia inagotable para el Boletín. Ese compartir de su acción con todo el Instituto es una componente de la Misión a la cual SECOLI invita a todos los misioneros.

c) *Encuentros anuales de las Secretarías de las Misiones.* Empezaron en 1968. Convocadas por SECOLI (hasta 1982), reagrupan durante 3 ó 4 días a los delegados de los Distritos de Europa. Esos encuentros son en primer lugar una celebración de la fraternidad lasaliana. Son, también, para los participantes un momento para volver a las fuentes.

El compromiso misionero del Instituto no es un asunto de sólo los misioneros o Superiores. La Misión, sólo se realiza en la participación de toda la comunidad eclesial del Instituto.

d) *Contacto con los sectores misioneros.* El papel de animación en los sectores misioneros es la misión del H. Superior y de su Consejo. Han multiplicado su presencia entre nuestros misioneros de todos los continentes.

Para lo que les corresponde, los miembros de SECOLI han podido tomar contacto en el mismo terreno con varias de nuestras misiones. Ese contacto es un complemento útil, y hasta necesario, para el conocimiento de los problemas y proyectos que la Oficina de SECOLI tiene que examinar con los Organismos de ayuda.

Con todo, los contactos entre SECOLI y los sectores misioneros se establecen mediante una correspondencia incesante que atañe casi siempre a «asuntos».

## II. LOS «ASUNTOS»

Para nosotros, esta actividad no se disocia de la anima-

ción misionera: el sostén financiero de las misiones es un gesto de participación.

a) *Evaluación de las solicitudes. Establecimiento de las prioridades.* Muchos sectores misioneros nos dirigen llamadas de ayuda financiera. A los sectores de pocos recursos se les invita a que presenten sus previsiones de presupuesto. El Consejo General examina esos presupuestos, define las prioridades e interviene concediéndoles las cantidades necesarias, tomándolas en el fondo de solidaridad.

b) *Tratamiento de las solicitudes.* Los proyectos se relacionan sea con la formación permanente, sea con el equipo material. En cuanto cabe, se presentan esos proyectos a las Organizaciones de ayuda. SECOLI ayuda a poner en debida forma las solicitudes y les asegura su apoyo; apoyo que exigen casi todos los Organismos.

En el caso de los «mini-proyectos», inferiores a 2.500\$, Secoli los presenta a un distrito para un co-financiamiento.

El FONDO SECOLI está alimentado por contribuciones voluntarias. Secoli recibe dones más o menos importantes de parte de varios distritos, de comunidades y hasta de Hermanos.

Algunos de esos dones precisan el destinatario; esos dones sólo están en tránsito en Secoli, que se encarga de hacerlos llegar a destinación. En su papel de mediación, Secoli se esfuerza por informar sobre la manera de presentar esas solicitudes (informes, presupuesto, estado financiero, fotos) que permita al bienhechor implicarse en el proyecto misionero que se le somete.

c) *Atribución de los fondos de solidaridad.* Otra parte de los dones es la que nos remiten para nuestras misiones en general. Dos veces al año, las cantidades recogidas de esa manera son concedidas a las misiones según las necesidades y posibilidades, por el Consejo general, tras presentación del asunto por Secoli.

d) *Contabilidad, informes y proyectos.* El servicio financiero prestado por Secoli requiere un trabajo considerable: intercambio asiduo de correspondencia, visita a los Organismos de ayuda, preocupación constante por la regularidad en las operaciones y cuentas, atención, también, a los factores sociológicos que contribuyen al éxito de este tipo particular de relaciones.

e) *Coordinación.* Es preciso evitar desigualdades patentes en la distribución de las ayudas a los sectores misioneros; también hay que evitar que se solicite demasiado a tal distrito u organismo y que se haga caso omiso de otros. Hay que procurar que el reparto de los recursos y sacrificios sea equitativo.

f) *Estudio doctrinal.* Una parte del esfuerzo de Secoli tiene por objeto el estudio de la doctrina misionera: esfuerzo esencial y demasiado modesto a nuestro entender. Secoli se pone al tanto mediante el examen de revistas y documentos, y la participación en algunas organizaciones para las misiones.

g) *Cooperación con los servicios generales.* Esta cooperación se manifiesta esporádicamente por invitaciones y comunicaciones recíprocas: con la Secretaría de la Educación, con el Asesor de la Familia Lasaliana, con la Secretaría de la Formación (el CIL ha invitado Secoli a presentar el



Los Hnos Pedro y Maurice responsables actuales de SECOLI.

enfoque de la misión en el curso de varias sesiones y Secoli ha podido contribuir a los CIL regionales de Asia y Africa), con la Oficina Audio-visual cuyo objeto se emparenta con el de Secoli.

h) *Servicio Audio-visual.* Son pocos los que ponen en duda la influencia de los medios en nuestra vida.

El SEAV (Servicio Audio-visual), en colaboración con Secoli, produce montajes audio-visuales sobre el compromiso misionero de nuestro Instituto. Ese material, cada vez más informativo, interpela e introduce una reflexión sobre temas variados que interesan al Instituto. Presentándolo con apropiada interpretación, puede ser utilizado para una acción vocacional.

Este material de animación misionera forma parte de un proyecto más amplio del SEAV que está en busca de nuevos caminos de comunicación y de sensibilización que atañen a nuestra vocación lasaliana.

Una de tantas «proyecciones» de la ayuda de SECOLI.



# LAS COMUNIDADES DE LA CASA GENERALICIA

Los Hermanos que viven habitualmente en la Casa Generalicia, se agrupan en dos Comunidades: la Comunidad del Consejo General y la Comunidad Central.

Los Hermanos que trabajan en la Escuela La Salle adjunta a la Casa Generalicia, forman una Comunidad aparte, que depende del Distrito de Roma, con vivienda propia situada junto al edificio de la Escuela.

Una Comunidad de Hermanas Guadalupanas de La Salle reside en el pabellón de comedores y cocina, donde desarrolla sus normales actividades.

De enero a mayo funciona también en la Casa la Comunidad del C.I.L. con autonomía propia. Ocupa los locales del edificio que fue 2º Noviciado.

La Comunidad del Consejo General se compone de 11 miembros: HH. Superior, Vicario, Consejeros, Procurador General ante la Santa Sede, Ecónomo General, Postulador General y Secretario General. Ocupa el sector más importante en el centro de la Casa, con salas propias: de reunión, trabajo, lectura, descanso, comedor, etc.

La Comunidad Central la componen 28 Hermanos adscritos a los Secretariados especializados, a los servicios que dependen del Secretario General, a la Intendencia, a la hostelería, a Secretariados exteriores a la Casa (Vaticano, Universidad...). Viven en estrecha relación y comparten los mismos locales, los Hermanos Estudiantes y los Hermanos de paso o que están temporalmente en la Casa Generalicia.

(Un estatuto de las «Estructuras de la Administración de la Casa Generalicia», regula las relaciones entre las diversas Comunidades y diferentes Servicios.

Un día de descanso de la Comunidad Central.



El Hno. Angel Cirera, Director General de la Casa Generalicia.

## RELACION ENTRE LAS DIVERSAS COMUNIDADES Y SERVICIOS

Los Hermanos que trabajan en los diferentes servicios son nombrados por un período determinado, normalmente de tres o cuatro años, renovable.

Los Hermanos estudiantes, en estrecha relación con la Comunidad Central, pero con estatuto especial que les da cierta autonomía, regulan la duración y las condiciones de su estancia en la Casa por medio de un acuerdo entre su Hno. Visitador y el Hno. Director General. En el caso de estudiantes de otras Congregaciones, hay un acuerdo entre el Hno. Superior General, o Consejero que le represente, y los Superiores Generales de las respectivas Congregaciones.

**Organización.** Cada Comunidad tiene un Director, un Consejo (o una forma análoga) y un presupuesto para su funcionamiento interno.

La coordinación entre los diversos servicios corresponde al Hno. Secretario General. Un Consejero hace de enlace entre el Consejo General y la Comunidad Central y los diversos que dependen del Hno. Director General.

**El Director General.** Es el primer responsable y animador de la Comunidad Central.

Es el enlace habitual entre la Comunidad Central y las otras comunidades o servicios.

Es el responsable de los servicios de Intendencia y Hostelería, con la ayuda del Hno. Ecónomo de la Casa; así como también de la coordinación entre los servicios por lo que hace referencia a los problemas prácticos: horarios, liturgia, etc.

## PERSONAL DE LA CASA GENERALICIA

1 - Consejo General y Servicios Generales.....	11
2 - Comunidad Central.....	28
3 - Hermanos estudiantes .....	6
4 - Capellanes .....	2
5 - Hermanas Lasalianas Guadalupanas.....	6
6 - Escuela La Salle .....	7
7 - C.I.L. (Promoción 1984) .....	66

\* \* \*

Nacionalidades de las Comunidades de la Casa.....	18
Lenguas diversas.....	15

**Consejo de Casa.** El Hno. Director General está asistido por un Consejo de Casa con representantes de las diversas comunidades.

Se reúne habitualmente un vez al mes.

Tiene como competencias propias: asistir al Director General en la administración de la Casa, preparar y administrar el presupuesto, facilitar la colaboración entre las diversas comunidades y la coordinación de las actividades comunes, someter proposiciones a la aprobación del Consejo General.

Los miembros del Consejo de Casa son elegidos por un período que coincide con la duración de la Obediencia del Director General. Este período es renovable.

**La Liturgia.** La Santa Misa y los demás Ejercicios de Oración diarios se tienen conjuntamente en la Capilla de la Casa. Dos días por semana la Comunidad del Consejo General tiene sus rezos aparte.

Una comisión de Hermanos, compuesta por cuatro Hermanos del Consejo General y seis de la Comunidad Central, asegura la animación de la Liturgia y de la Oración comunitaria.

La Lengua habitual es el italiano. Se deja amplia libertad al animador de turno (uno cada semana) para que pueda dar variedad de estilo y de lenguas que ayuden a una participación más viva a todos los miembros de la Comunidad o de paso por la Casa.

Dos Capellanes residentes en la Casa presiden la vida litúrgica y sacramental.

### LA VIDA INTERNA DE LA COMUNIDAD CENTRAL

Los principales temas de organización interna de cada Comunidad están expresados en el correspondiente *Proyecto Comunitario*.

La Comunidad Central ha agrupado estos temas en los siguientes apartados: Principios fundamentales, Oración, momentos de soledad, relaciones comunitarias y estructuras internas, apostolado y relaciones externas.

**Oración.** Los tiempos de Oración previstos son los señalados en las Reglas. De su animación ya se habló en el apartado Liturgia.

Cabe la posibilidad de hacer Oración en grupos más reducidos y afines en determinados días y con modalidades diversas para poder compartir mejor.

Se da especial relieve al Retiro anual de la Comunidad, que tiene lugar normalmente en una semana del mes de septiembre.

**Descanso.** Teniendo en cuenta que el trabajo impone un cierto aislamiento de los Hermanos, se presta atención particular a los momentos de distensión comunitaria: comidas, café, interrupción del trabajo durante media hora a media mañana y a media tarde, etc.

Periódicamente se organizan salidas comunitarias de todo el día, con la participación de la práctica totalidad de los Hermanos.

**Relaciones internas.** La Comunidad se interesa por las ocupaciones de cada uno de sus miembros. Las reuniones comunitarias, que se tienen al menos cada quince días, dan oportunidad a cada uno de informar de su trabajo.

Dos Hermanos Subdirectores secundan al Hno. Director en su principal cometido de animar la Comunidad de un espíritu verdaderamente fraternal.

Las relaciones entre el Hno. Director y la Comunidad se inspiran en los puntos 7, e y 7,5 de las Reglas y Constituciones y en el artículo 142 del Libro del Gobierno.

La Comunidad entera es invitada a elaborar las decisiones de mayor interés que le conciernen.

Eventualmente se constituyen comisiones ad hoc para estudiar asuntos concretos y proponer posibles soluciones a la Comunidad.

**Apostolado.** El tipo de trabajo condiciona el apostolado. Muy pocos Hermanos tienen oportunidad de estar en contacto directo con el mundo juvenil, objeto prioritario del apostolado del Hermano de las Escuelas Cristianas. Consciente de su carácter particular, la Comunidad ha centrado especialmente su apostolado en la relación y el testimonio.

Apostolado de la relación:

- Estima fraternal para todos los residentes de la Casa Generaliciana.
- Respeto y amabilidad para con el personal doméstico.
- Acogida fraterna de todos los huéspedes de paso, principalmente Hermanos.

Apostolado del testimonio:

- Edificación de los que entran en contacto con nosotros.
- Espíritu de co-responsabilidad en el uso de los bienes y servicios.
- Atención por compartir con los más pobres y las misiones.

Para concretar este punto, se ha organizado la acogida de varios refugiados eritreos en la Casa y se organiza entre los Hermanos dos colectas: en octubre en favor de las Misiones y alrededor de Navidad, en favor de los pobres. Dando así ocasión a cada uno de desprenderse generosamente de parte de los fondos que recibe para sus gastos personales.

### UNA COMUNIDAD UNIVERSAL CON UN SOLO ESPIRITU

Los Hermanos de la Casa Generaliciana somos conscientes de nuestra diversidad de procedencia y de formación, con las dificultades y ventajas que supone esta diversidad. Pero tenemos muy presente que nos une un mismo espíritu. Así lo expresamos en el pórtico de nuestro Proyecto comunitario:

«Nosotros constituimos en comunidad, un grupo de hombres cuya identidad es común, la de Hermano de las Escuelas Cristianas, sin minimizar, sin embargo, la diversidad de circunstancias, de temperamento y de cultura de cada uno de nosotros.

«La comprensión mutua y la aceptación recíproca es posible entre nosotros. Sin ellas, nuestro grupo no puede constituir una verdadera comunidad de Hermanos de las Escuelas Cristianas.

«La estima y el amor que profesamos a nuestros Hermanos deben expresarse por medio de manifestaciones exteriores y traducirse en actos garantes de su verdad».

Hno. Angel Cirera, Dtor. Gral.



El Hno Manuel Olivé, preparando «otra» publicación.

# PUBLICACIONES DEL INSTITUTO

H. Manuel Olivé

He aquí un capítulo importante de las actividades de esta Casa Generalicia. Y no solo por la multiplicidad de dichas publicaciones, sino por la complejidad que cualquiera de ellas desencadena, si se tiene en cuenta que todas van en tres idiomas, y por consiguiente, que requieren todas un equipo de traductores avezados, un ritmo de producción, la impresión por triple partida en cada caso y finalmente, la expedición, que es otro aspecto que en esta Casa tiene mucha importancia.

Y todo esto, suponiendo que las publicaciones tienen su periodicidad fija. Pero se da muchas veces, que, simultáneamente, se llevan de calle dos y hasta más y todas de carácter urgente, con lo que el trabajo de los traductores y la urgencia de las imprentas se agudiza.

Vamos a exponer sucintamente las principales producciones que se realizan y sus características más destacadas.

## CIRCULARES DEL HERMANO SUPERIOR

Suelen ser dos al año: Navidad y 15 de mayo. En cada una de ellas, el Hno Superior recoge los hechos principales que en este tiempo se han verificado en el ámbito del Instituto... e inmediatamente suele abordar un tema de actualidad según las necesidades del momento. Todo de forma clara y presentado de forma más bien esquemática de modo que la lectura se hace fácil y provechosa. Se suele mandar una circular a cada Hermano.

Aparte, van Circulares circunstanciales que imponen determinados sucesos: fallecimiento de algún Hermano que haya ocupado cargos de alta responsabilidad en el Instituto, preparación de Capítulo, etc.

## CIRCULARES DEL CONSEJO GENERAL

El Capítulo General dispuso que el Consejo General entrante pondría buen cuidado en comentar y actualizar las Proposiciones de las diversas Comisiones del Capítulo General. Al terminar, se publicaron dichas Propuestas escuetamente: requerían explicación y comentario, y, sobre todo, era necesario poner a disposición

del Instituto la forma concreta de presentar dichas Propuestas y material de reflexión, así como sugerencias de aplicaciones prácticas.

Los temas abordados por las Comisiones fueron, todos, de enorme actualidad en la Iglesia y en el Instituto en esos tiempos de transición. La reflexión que se imponía pues, era también profunda. Y la preparación de los textos que debían proponerse a los Hermanos, requería un trabajo muy serio.

Es exactamente la impresión que se desprende de la lectura de esas Circulares que el Consejo General ha ido publicando año tras año, sobre temas tan candentes como pueden ser: vida de comunidad, de oración, las Iglesias jóvenes, etc. En ellas, aparte del texto íntegro de las Comisiones capitulares, se ofrece una reflexión colegiada del Consejo, sugerencias para una reflexión comunitaria en el Instituto y puntos prácticos de aplicación concreta en cada uno de los temas. Podemos bien decir que se trata de un trabajo notable, profundo, al compás de los tiempos, de valor ascético, espiritual, social y de pleno acuerdo con el espíritu del Instituto por una parte y congruente con los signos de los tiempos, por otra.

Podemos añadir a esta colección que ya va siendo nutrida, la publicación en su tiempo del libro que dio el resultado del Simposio sobre la Oración, presidido por el Hno John Johnston, Vicario General, durante el Año del Tricentenario en el que participó un grupo de Hermanos representativos de todas las formas de espiritualidad y peritos en tema de tanta importancia. Fue un verdadero regalo del Tricentenario. Este libro apareció con las exposiciones íntegras de cada uno de los Hermanos ponentes, en su propia lengua. Pero es tal el interés que despertó, que en alguna Región se ha tomado la iniciativa de traducir al propio idioma los temas que iban en la obra en otro distinto.

## BOLETÍN DEL INSTITUTO

De gran tradición en el Instituto. Y que ha pasado por diversas formas de presentación según los tiempos, según las posibilidades y hasta de acuerdo con el talento de los Hermanos encargados de presentarlo.

Con la aparición de INTERCOM inmediatamente después del último Capítulo General, el

BOLETIN ha perdido una de sus más importantes funciones, como era la de informar de los grandes acontecimientos del Instituto. Le quedaba otra función que se había desarrollado de forma notable en otros períodos: la de presentar temas más o menos dirigidos a la totalidad de los Hermanos. Todos recordamos los artículos aparecidos con el descubrimiento en la Rue de Sèvres, del cuadro que se creyó del Fundador y que levantó en el propio BOLETIN una polémica casi apasionada. Más tarde aparecieron artículos dispersos sobre temas de actualidad del momento.

Hoy, el Boletín, aparece una vez al año. Y tiene casi siempre un carácter monográfico. Y suele recoger un acontecimiento destacado del que intenta sacar todas las consecuencias. Queremos recordar, por ejemplo, los últimos números en los que se estudia: la visita del Papa a la Casa Generalicia en que se incluyen todos los discursos pronunciados por Su Santidad en el curso de esta visita; el BOLETIN del Tricentenario, en el que se recogen la inauguración del Tricentenario, el Congreso Lasaliano de París y el Encuentro de la Juventud en Parmenia; el Boletín de la BEATIFICACION de los Hermanos Miguel y Muciano con la exposición de todos los actos de esa solemnidad; el Boletín monográfico de «COMO EDUCAN HOY LOS HERMANOS» que intentó una panorámica expresiva en todo el mundo lasaliano y las diversas formas educativas para las diversas necesidades... Y aparece éste que tiene Vd. en sus manos, sobre las actividades de los Hermanos en esta Casa Generalicia.

El responsable es el Hno Manuel Olivé y tiene un buen equipo que le ayuda en las traducciones y el asesoramiento del H. Roberto Roberti para la presentación artística de las sucesivas ediciones.

## INTERCOM

Nació luego del Capítulo General, como necesidad de mayor rapidez en la difusión de los acontecimientos familiares en el Instituto.

Como se sabe, son 8 páginas cada dos meses, con algunas fotos ilustrativas y con textos que el Hno Manuel Olivé, encuentra en su lectura constante de la mayor parte de Boletines,

cartas circulares y publicaciones que llegan a la Casa Generalicia de todos los rincones del mundo lasaliano.

En un principio, nació más bien modesto y policopiado hasta su número 10. Luego se lanzó a la imprenta y así sigue hasta hoy. La mayoría absoluta de la reunión de Visitadores se pronunció por la validez de este sistema que, aparte de dar a los Hermanos noticia pronta de sucesos interesantes, ofrece también material de exposición para alumnos y de información para los lasalianos colaboradores y amigos.

Hablar de las dificultades de INTERCOM no tendría sentido: son las de cualquier publicación de su género: dificultad de encontrar siempre noticias de interés y de actualidad; necesidad de adelantarse a cualquiera otra publicación en la noticia; intentar no dar la sensación de repeticiones de noticias que ya se han publicado en otras notas informativas de los Distritos, y las consabidas de traducciones y la correspondiente impresión.

Se pidió a INTERCOM que a la vez que «noticiero» fuera en lo posible «sugridor». Y en este sentido intenta recoger iniciativas distritales o de centros que puedan dar ideas nuevas para imitación o reflexión. Por ahí van las notas «vocacionales» que se intentan recoger en INTERCOM, por ejemplo.

#### LIBRO BLANCO

He aquí una novedad, nacida ante la necesidad sentida por muchos Hermanos de saber lo que en el aspecto educativo está ocurriendo en los diversos sectores del Instituto. Un equipo presidido por el Hno Patrice, Consejero General, se lanzó a plasmar esta idea que se preveía del mayor interés.

Todo el Instituto fue contactado y solicitado para enviar a esta Casa un resumen de sus actividades más notables y que de alguna forma serían parte a despertar el interés y sugerencias en los otros centros.

Y aunque fue en realidad una pequeña parte del Instituto que reaccionó enviando sus notas solicitadas, fueron bastante para poder presentar a los Hermanos una selección de iniciativas del más alto interés pedagógico, educativo y sugridor.

Ello dio lugar al Libro Blanco, aunque de «cubierta» roja y cuyo nombre definitivo quedó en «Documentos y Testimonios» y que es simplemente la exposición de los textos enviados y convenientemente seleccionados para evitar repeticiones.

Editado cuidadosamente es de muy agradable lectura, ilustrado por dibujos muy logrados del Hno Roberto Roberti.

Es el primero de una colección que ya anuncia su segundo volumen de próxima aparición.

#### «LASALLIANA»

Un equipo que se inició con la presidencia del Hno Patrice, Consejero, asumió la responsabilidad de hacer realidad un voto unánime de la Comisión Mixta tenida en Lyon en el año 1982. Según esta comisión mixta era urgente la preparación de FICHAS dirigidas a los seglares, sobre todo: profesores, padres de alumnos, antiguos alumnos, jóvenes, catequistas, Signum Fidei, afiliados, o a cualquiera que de una u otra forma se sintiera vinculado a la Obra de La Salle.

Se les ofrecía una comprensión mejor de la espiritualidad y pedagogía de los Hermanos; una fuente de inspiración para su vida personal y apostólica; un trabajo más eficaz en el servicio de los pobres y de la justicia.

Estas fichas pretenden presentar los aspectos más esenciales del mensaje de San Juan Bta de La Salle a través de sus escritos, obra y vida; informar sobre lo que en el mundo se hace bajo la inspiración del Santo; hacer que estos seglares participen en la búsqueda y reflexión de los Hermanos en el mundo.

#### OTRAS PUBLICACIONES «MENORES»

No quisieramos incurrir en olvidos siempre sensibles. Por lo mismo no intentaremos agotar todas las publicaciones de esta Casa Generalicia. Pero ofreceremos a continuación la simple enumeración apostillada de algunas:

**Memento.** Es trabajo propio del Hermano Secretario General y él cuida de editarlo cuando ya se hace indispensable su renovación; es constante el flujo de rectificaciones de direcciones, supresiones, añadidos o cambios simples de teléfonos... Trabajo arduo de meticulosidad, de exactitud, de confrontación. Pero es trabajo muy apreciado por las facilidades de todo orden que un buen MEMENTO ofrece al Instituto. Para los seglares amigos, es objeto de maravilla constatar la extensión del Instituto. Y este libro la ofrece.

**Boletín de la Confederación Lasaliana.** Es de modestas pretensiones, editado en offset de la Casa Generalicia. Pero es mensual, ofrece como 14 o 16 páginas apretadas y va en tres idiomas. Ello solo sugiere un trabajo como para entretener muchos ocios. Lleva noticias de la Confederación Lasaliana Mundial, páginas de formación en el espíritu lasaliano, páginas para la juventud lasaliana y las intervenciones de los Superiores en actos lasalianos, así como los resúmenes de los Consejo Confederales, de la Comisión Mixta, de la CLEM, etc.

**Hojas formativas para Signum Fidei.** Es otra publicación mensual que comporta 6 u 8 páginas en offset y va en español, francés e italiano, lo que cuadruplica tiempo y trabajo. Se trata de comunicaciones a los Signum Fidei del mundo lasaliano. Suele significar: una carta del Hno Paulus Adams comentando un hecho significativo o el tiempo litúrgico, una carta del H. M. Olivé, noticias de Signum Fidei, artículos de los propios Signum Fidei y comentarios sobre el estilo de vida. Parece muy apreciada esta aportación por nuestros miembros Signum Fidei.

**Secoli.** Ofrece con periodicidad bimestral una serie de páginas en offset también sobre temas de «misiones lasalianas», estudios misioneros, noticias de nuestras misiones, estadísticas, documentos pontificios o de encuentros misioneros a nuestro nivel o a nivel de Diócesis, resultado de actividades misioneras, etc.

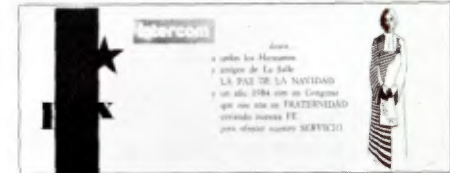
Queremos destacar aquí la aparición del **Calendario 1984** editado por SECOLI bajo la responsabilidad del Hno Pedro Arrambide. Obra de hondo significado misionero, de verdadero cuidado tipográfico, de sentido artístico muy notable y que ha tenido un verdadero éxito no solo dentro de Casa sino en otras Congregaciones que han solicitado ejemplares en cantidad significativa.



#### EL PAPA entre NOSOTROS

BOLETIN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS n. 225

Portadas de algunas publicaciones de la Casa Generalicia.



HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

CIRCULAR 412  
15 de septiembre de 1980

**El servicio educativo  
de los pobres  
y  
la promoción de la justicia**



# EL SERVICIO DE HOSPITALIDAD EN LA CASA GENERALICIA



Una vista de la Casa, abierta a los amigos.

En el pasado, la Casa Generalicia ha sido siempre como un lugar sagrado reservado para unos pocos privilegiados, en un Instituto que contaba unos 16.000 Hermanos. Todo aquél que deseaba visitarla necesitaba un permiso especial.

Sin embargo, durante la Reunión Intercapitular de 1971, cuando todos los Visitadores se reunieron en Roma para discutir, entre otras cosas, las finanzas de la Casa, se sugirió que se terminara la política de la puerta cerrada practicada hasta entonces y que, como medio de mejorar la economía de la Casa, se alojara en ella a los Hermanos y familiares cuando venían a Roma para una visita o para una peregrinación. Esto requería que se nombrara a un Hermano, cuyo único oficio sería el de cuidar de que los visitantes se hallaran a gusto en la Casa. De ahí, pues, el oficio de hotelero que se creó entonces: lo ejercieron sucesivamente cuatro Hermanos de nacionalidades diferentes por un lapso de doce años.

Año tras año, se fueron perfeccionando las condiciones del alojamiento que se ofrecía a los huéspedes y se introdujeron comodidades en los cuartos y espacios destinados a ellos. Progresivamente, a lo largo de los años, mejoró el ambiente de la Casa Generalicia de modo que los huéspedes hallaron aquí un lugar al cual uno venía de veras a gusto. Sea individualmente, sea como miembros de pequeños grupos, vinieron a beneficiarse de la hospitalidad conviviendo gozosamente con nosotros.

Pero se dió un cambio notable en 1976 cuando se renovó la Casa para recibir a los delegados al 40º Capítulo General del Instituto. En setiembre del mismo año, la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María fue el primer grupo religioso que ocupó los departamentos de huéspedes

para su Capítulo General, sacando también partido de los demás servicios que se les ofrecían en la Casa. Se marcharon satisfechos, felices y contentos, diciendo a otras Congregaciones e Instituciones lo que podían esperar en el N° 476 de Via Aurelia si iban a esa Casa para su propio Capítulo. Abundaron los pedidos y se reservaron turnos con varios años de anticipación. Así, desde entonces, cada año vemos grupos de religiosos y religiosas que pasan aquí semanas y hasta meses en la tranquilidad de esta inmensa Casa, sea para el Capítulo General, sea para sesiones de recolección, retiros y encuentros.

Resultó que la sugerencia hecha en 1971 —de que podíamos aceptar como huéspedes a los familiares de los Hermanos— se volvió más bien problemática. Por eso, hace unos años, la administración se vio obligada muy a pesar suyo a mandar un aviso a todos los Distritos para comunicarles que los huéspedes —fuera de los Hermanos— hallarían difícilmente alojamiento en la Casa. Huelga decir que nuestros Hermanos serán siempre bienvenidos, pues, después de todo, ésta es su *Casa Madre*.

¿Cuál es, pues, el papel del hotelero en este centro de nuestro Instituto Internacional? Antes que nada, es el de proporcionar un servicio a otros, procurando que, alejados de su propia casa, se sientan a sus anchas en ésta durante su estancia en la Ciudad Eterna. El actual responsable se complace en creer que este servicio puede resumirse en las breves palabras escritas a la entrada de su despacho:

«Se acabará mi estancia en este mundo, pero, mientras, mi ilusión es la de ofrecer toda mi ayuda a todo ser humano, haciéndole patente mi profunda simpatía».

El Hno Charly recibiendo o despidiendo afectuosamente a los huéspedes.





Valentino, nuestro Conserje, atendiendo a un amigo eritreo.

## LA CASA GENERALICIA ABIERTA AL TERCER MUNDO Y A LOS AMIGOS

A cualquier visitante de la Casa Generalicia, podrá llamarle la atención el número relativamente importante de los colaboradores en el servicio de la Casa, jóvenes, sobre todo, africanos, y concretamente, eritreos.

No ha sido una casualidad, sino determinación del Consejo General el favorecer de la mejor manera posible, digna para todos, a esos jóvenes que han sufrido las consecuencias de una guerra que no acaba y que han huido de un peligro real en su patria. Pero hay más.

De fuente vaticana llegó a esta Casa el deseo de que ofreciéramos hospitalidad a un determinado número de esos jóvenes eritreos, huidos de su patria y refugiados temporalmente en Italia, en donde, de alguna forma, se les facilita su traslado a algunos países occidentales, especialmente Estados Unidos.

El Hno Superior y su Consejo decidieron ayudar; y para ello hicieron adecentar los bajos del Lasalianum, para ofrecerles alojamiento gratuito. Y así, como veinte camas dispuestas han sido de preciosa ayuda para otros tantos jóvenes que van sustituyéndose según van consiguiendo su admisión en países hospitalarios.

Debemos añadir además, que esos jóvenes suelen ser estudiantes que debieron interrumpir sus carreras, dadas las condiciones políticas adversas de su país. Su conducta es irreprochable y están muy agradecidos a la Casa por la hospitalidad generosa y sincera que les ofrece.

\*\*\*

Aparte de esto, con frecuencia hay en la Casa reuniones de toda índole: para disminuidos físicos o mentales, para ancianos, para jóvenes de grupos católicos... Hasta setecientos se alojaron a fines del año 1983, cuando hubo en Roma el Encuentro de Juventud procedente de los encuentros de Taizé... Fácilmente los bajos del C.I.L. sirven de maravilla para grupos de jóvenes de paso, que allí encuentran donde pasar la noche, gracias a esta hospitalidad, que dadas las condiciones, para ellos resulta magnífica.

\*\*\*

Esta Casa ve con mucha frecuencia grupos más o menos nutridos de peregrinos, que acuden para visitar las reliquias

de San Juan Bta de La Salle en nuestro Santuario. Siempre encuentran uno u otro Hermano que tiene gusto en acompañarles y explicarles el sentido de la Vida de nuestro Padre... y que les enseña el Saloncito de los Recuerdos del Fundador, maravilla que a todos admira, en especial el mapa minuciosamente acabado por el Hno Aldhelm en donde pueden contemplar la extensión del Instituto.

## EL SERVICIO DOMESTICO

*Nuestra Casa Generalicia tiene la suerte de disfrutar de un servicio doméstico muy bueno. Muchos de los empleados de la Casa llevan años en ella. Y las relaciones entre ellos y con los Hermanos son excelentes. Ofrecemos el texto leído por uno de ellos, en ocasión de la comida que todos juntos, Hermanos y empleados, tuvimos en las fiestas de Navidad:*

Come ogni anno ci troviamo qui riuniti prima delle feste natalizie per scambiarci reciprocamente, a lei Superiore Generale, ai Fratelli e alle Suore i più sinceri auguri.

Un altro anno è ormai passato, un anno di lavoro e di servizio nella Casa Generalizia dei Fratelli delle Scuole Cristiane; un anno proclamato Santo dal Papa Giovanni Paolo II, a ricordo della nostra Redenzione.

Non so quanti di noi hanno pensato all'opportunità offerta a ciascuno di noi, dal Santo Padre: tanto più che il nostro lavoro è al servizio della Casa dei Fratelli, che a motivo del loro stato dovrebbero essere per noi di stimolo e di esempio. Lo so, a volte è difficile apprendere qualche cosa da una persona che ci è vicina, ma ci è chiesto solo un piccolo sforzo, affinché l'amico, il fratello, il domestico non sia solo una persona, ma sia motivo santificazione per ognuno di noi.

Non possiamo non pensare all'esempio che ci ha dato S. Jean Baptiste de La Salle, il quale non è nato Santo, ma lo è divenuto accettando ogni giorno, a prezzo di immancabili sacrifici, tutti i fratelli anche i meno favoriti.

Noi tutti, comunque, speriamo di aver svolto in questo anno un onesto lavoro in questa casa a servizio dei Fratelli e di proseguire sotto i migliori auspici.

A quanto detto devo aggiungere che noi tutti qui presenti rivolgiamo a lei Superiore Generale, al Direttore, all'Economo, a tutti i Fratelli e alle Suore i nostri più fervidi auguri di BUON NATALE e felice ANNO NUOVO 1984, con la preghiera di scusarci nelle eventuali future manchevolezze di servizio, per procedere sempre in questo clima di familiarità a noi necessario per un migliore rendimento nei servizi resi.

A tutti i presenti: BUON NATALE e felice ANNO.

El Hno Aldhelm, auxiliar del Doctor, en su servicio de farmacia.





El Hno Luis Ozalla, ante un stand de su Documentateca.

Después del 40 Capítulo General de 1976, el Gobierno Central del Instituto se reorganizó. Al suprimirse las Asistencias, el Hermano Superior, el Vicario y todos los Consejeros se responsabilizan, juntos, de los asuntos de todo el Instituto.

Se creó entonces un Departamento de Documentación. Allá van todos los documentos que llegan de cualquier parte del Instituto de modo que cualquiera que sea el sector que los envía, puedan comunicarse inmediatamente a los Hermanos Superior y Consejeros.

Comprende dos salas: en la primera se distribuyen y ordenan los documentos confidenciales como pueden ser los Informes de los Consejos de Distrito y los de las reuniones de tipo administrativo del Hermano Superior y su Consejo que tienen normalmente cada semana en la Sala del Consejo.

En la otra, se ordenan y catalogan todas las revistas, documentos y publicaciones que nos llegan de los Distritos.

Los anaqueles reservados a los Distritos están dispuestos por orden alfabético empezando por Africa Oeste y terminando por el Zaire. Allí guardamos: el informe anual de cada Distrito, las Circulares y Comunicaciones del Hermano Visitador, las Actas de los Consejos de Distrito, cuanto concierne a la formación de base y la permanente, las revistas mensuales o periódicas de cada Distrito y las publicaciones de centros escolares. Todas esas publicaciones están en nuestra Sección hasta tres años, al cabo de los cuales se trasladan a los Archivos del Instituto para su posible clasificación.

## DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION Y COMO FUNCIONA

Un fichero aparte contiene la documentación regional de Asia, del Canadá, de la Región Europa Central, de la Región Mediterránea, etc.

A cada sector le acompaña un fichero al día con breve resumen de los documentos para su rápida localización.

Cada diez días se establece un informe sobre los documentos ingresados. Informe que pasa al H. Superior y a los Hermanos Consejeros, con lo que se les facilita el conocimiento de cuanto va llegando, cara a una fácil y rápida información.

### *Clasificación por Distritos:*

Informes anuales – Consejos de Distrito – Documentos preparatorios.  
Informes de Capítulos de Distrito – y documentación anexa.  
Capítulos de Votos – Nombramientos de Hnos Visitadores.  
Animación del Distrito.  
Puesta en práctica de las orientaciones del Capítulo General.

### *Clasificación relativo al Gobierno Central (fragmentario)*

Actas de las reuniones del Consejo General.  
Cuestiones administrativas – Planificación del trabajo del Consejo.  
Evaluación de dicho trabajo.  
La Familia lasaliana: Afiliados al Instituto y Bienhechores.  
Confederación Lasaliana Mundial – CLEM – Federaciones Nacionales.  
Signum Fidei – Unión del Santo Crucifijo.  
Hermanas Lasalianas Guadalupanas.  
Hermanas Vietnamitas.

### *Problemas de Formación*

Pastoral de reclutamiento – Formación de Base.  
Formación permanente – CIL – Personal y Programas.  
CEL español y CEL Latinoamericano.  
Sangre de Cristo – CLAM – CPS...



# SEAV (Servicio Audiovisual)

## TESTIMONIOS de Hermanos en América Latina

### ALBUM 1

- Radio San Gabriel (La Paz, Bolivia)
- La Tortuga (Tortuga, Haití)
- El Hno. Benno (Altamira, Brasil)
- San Miguel (Tzinacapán, México)

### ALBUM 2

- Educadores en la selva (Kmo. 180, Brasil)
- Apóstoles en el Chaco (Pozo Colorado, Paraguay)
- Radio Sutatenza (Caldas, Sutatenza, Colombia)
- Entre los pobres (Fátima, Haití)

### ALBUM 3

- Proyecto AJAU (Sta. M. Visitación, Guatemala)
- Hno. James A. Miller, mártir (Guatemala)
- Carta de S. J.B. de La Salle a los Hermanos en América Latina
- Misa de la Tierra sin males (El problema indígena)

### PARABOLAS

- El Castillo
- El Proceso
- La metamorfosis

### PUEBLA

- La realidad latinoamericana
- La evangelización
- La opción por los pobres
- La juventud
- La familia

Cinco presentaciones audiovisuales: 180 diapositivas + cassette + guión.  
Precio del álbum \$100.

- Redemptor Hominis
- Catechesi Tradendae
- Mensaje de un encuentro: mensaje del Papa al Instituto en ocasión del Tricentenario.
- Sobre las huellas del Fundador: Circular 412.

Hace unos años, la circular 408 levantaba acta de un problema de comunicación en el Instituto. Situación, por lo demás, que reflejaba una realidad de la sociedad.

*«A pesar de los esfuerzos realizados por los distritos y el Centro del Instituto, tales documentos no han sido suficientemente asimilados por los Hermanos. Esta comprobación no puede soslayarse cuando se pretende actualizar tanto la mentalidad como las prácticas apostólicas.*

*Esta insuficiencia se atribuye a diferentes causas: la desvalorización de la palabra...».*

A iniciativa del Hno. Superior General se estableció en 1980 un pequeño servicio audiovisual. Su finalidad era la producción de

audiovisuales que favoreciesen la información y la sensibilización en el Instituto. A pesar de las dificultades impuestas por la falta de medios y la limitación del tiempo, el servicio audiovisual ha elaborado más de 60 presentaciones audiovisuales.

Los montajes audiovisuales han tratado los siguientes temas:

- La Salle (cuatro vidas, y las MTR).
- Documentos audiovisuales: Encíclicas y circulares.
- Testimonios de Hermanos del tercer Mundo.
- Parábolas sobre la vida religiosa.
- Oraciones audiovisuales.

La producción ha suscitado interés. Quince

presentaciones han sido ya adquiridas por el Centro Salesiano de Turín para su comercialización. En el Instituto, todos los distritos de lengua inglesa y castellana, menos dos, están suscritos a la producción anual. Los montajes son utilizados en encuentros y retiros de Hermanos y de jóvenes, mientras que varios Hermanos Visitadores los utilizan en sus visitas a las comunidades.

La producción para el año 1985 versará sobre el tema de la vocación. Serán respuestas audiovisuales a una pregunta sencilla de hacer, pero difícil de responder:

Por qué es ud. Hermano?

Por qué son uds. Hermanos?

## TESTIMONIOS de Hermanos en Africa

### Album 1

- El Pozo (Tanlong, Togo)
- Exodo y encarnación (Analabé, Madagascar)
- Tu signo (Douala, Camerún)
- La última llamada (Kisaró, Rwanda)

### Album 2

- Carta a La Salle (Kisaró, Rwanda)
- Peregrino (Ruhenda, Rwanda)
- Servidores (Douala, Camerún)
- Somos comunidad (Yaoundé, Camerún)

### Album 3

- El regreso (Bata, Guinea E.)
- Un colegio diverso (Togonville, Togo)
- Pasó haciendo el bien (Togo)
- Mensajeros de la Esperanza (Tami, Togo)

### Album 4

- Los profetas (Africa & A. Latina)
- Niños, niños (Tercer Mundo)
- Queremos una escuela (Africa)
- Quiero ser Hermano (Africa)

# VEINTICINCO AÑOS DE «CAHIERS LASALLIENS» (1959-1984)

## 1) Una necesidad claramente sentida

Aún antes de 1940, y sobre todo en Francia y en Italia, el estudio de los orígenes lasalianos, en el Instituto primero, más ampliamente luego en el campo de la historia de la pedagogía y de la espiritualidad, se había impuesto como una verdadera necesidad.

La publicación del primero de los nueve volúmenes de «*La Historia general del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*» por Georges Rigault en 1937, ofrecía una contribución de sólido valor para este estudio, dejando a la vez entrever la urgencia de nuevas investigaciones y publicaciones sobre la persona y la obra escrita de Juan Bautista de La Salle.

Sin embargo, corresponde al llorado P. André Rayez, SJ, la presentación, en 1952, del inventario de las fuentes conocidas y de los trabajos publicados hasta entonces. Inventario que no se contentaba con señalar méritos y extensión de cierto número de estudios y ensayos; sino que lanzaba además la llamada para nuevas investigaciones para la publicación ardentemente deseada de los *Monumenta Lasalliana* (cf André Rayez, *Etudes lasalliennes*, en la *Revista de Ascética y Mística*, enero-marzo 1952).

Por este tiempo precisamente, Hermanos estudiantes de teología u otras ciencias eclesiásticas, contemplaban la posibilidad de presentar tesis o memorias que podían consagrar a los orígenes lasalianos y especialmente a la doctrina espiritual del Fundador.

De partida, esos Hermanos no podían menos de rehacer por su cuenta propia las constataciones que ya había conseguido el P. Rayez.

De los tres biógrafos primeros de Juan Bautista de La Salle, solo uno —Blain— había sido objeto de una publicación en 1733. Esta obra era de difícil acceso, como no fuera en ediciones gravemente retocadas o considerablemente resumidas.

En cuanto a la obra escrita del Fundador, solo algunos manuscritos se conservaban en los Archivos del Instituto. Las obras publicadas por el Fundador o por su segundo sucesor, el Hno Timoteo, no podían consultarse, en su mayor parte, sino en ediciones tardías, si no se podía acudir a grandes bibliotecas, de París sobre todo, para leer alguna de las ediciones efectuadas en vida del autor o poco después de su muerte.



El Hno Maurice Hermans, responsable de los Cahiers Lasalliens.

## 2) Una Decisión del Capítulo General de 1956

Una MEMORIA fue sometida a los Hermanos Capitulares de 1956: Memoria que trataba de poner de relieve los fallos anotados anteriormente. Y proponía un programa de trabajo: investigación y publicación de textos y documentos que pudieran dar un fundamento científico a los estudios sobre Juan Bautista de La Salle y, de modo más general, sobre el período de los orígenes del Instituto. El Capítulo pedía, además, que algunos Hermanos especialmente preparados pudieran dedicarse, incluso a tiempo pleno, a dichas investigaciones y publicaciones.

En Comisión capitular y en Asamblea plenaria luego, el Capítulo reconoció lo bien fundados de los considerandos y aceptó las conclusiones de esta MEMORIA.

## 3) Una empresa de dimensiones posibles

Para preparar esta *Monumenta* deseada, se pensó en primer lugar en recoger los textos fundamentales ya conocidos y dar a conocer inmediatamente los documentos que los nuevos estudios permitirían descubrir; para preparar, finalmente, estudios sobre las fuentes y contenido del pensa-

miento lasaliano. Y así nacieron en abril de 1959 los llamados *Cahiers lasalliens*.

Los 25 primeros volúmenes (1955-1966) presentaron las más antiguas biografías —Bernard, los dos Maillefer, Blain...— y dos volúmenes de Indices acumulativos (1974 y 1979). Siguió en forma de reproducciones por sistema anatómico, la serie completa de las obras del Fundador, ya sea de acuerdo con la edición princeps ya sea según la edición más antigua conocida.

Algunos volúmenes de esta primera serie, sin embargo, ya tienen aires del género de estudio o ensayo: sobre las Meditaciones para el Tiempo del Retiro, sobre la Colección y aún sobre el estatuto canónico del propio Instituto.

Una segunda serie se inicia con el Cahier n. 26 (1966). Y sigue aún ahora, gracias al incansable trabajo de investigación y publicación llevado a cabo por el Hno León Aroz. Varios cientos de documentos son de este modo presentados, analizados o comentados de tal manera que todos y con frecuencia de forma muy nueva, dan luz sobre las iniciativas asumidas por De La Salle, ya sea entre su propia familia, ya sea entre el clero, ya sea, y sobre todo, en su relaciones y responsabilidades de Fundador.

En las últimas páginas de cada uno de los volúmenes de la colección, se recuerda en algunas líneas el fin que en ellos se propuso:

«Cahiers lasalliens: Textos, Estudios, Documentos,

- publicados en colección no periódica;
- centrados sobre la persona de San Juan Bta de La Salle, su obra escrita y los orígenes de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas;
- en preparación de la publicación de dos obras definitivas: una biografía crítica del Santo y el corpus de todas sus obras».

#### 4) A quién se dirige especialmente esta colección?

A los Hermanos de las Escuelas Cristianas, ciertamente. Y también a todos los que por sus estudios o sus actividades se sienten interesados más particularmente por el Santo Fundador, por su pensamiento y por su obra educativa.

Las recensiones que se encuentran en varias revistas científicas al momento de aparecer algún volumen de los Cahiers, no dejan de hacer resaltar la contribución notable que estas publicaciones aportan para un mejor conocimiento de la historia de la sociedad eclesiástica y civil del «Ancien Régime».

Y es así como se encuentra la colección completa de los *Cahiers lasalliens* en la mayor parte de las grandes bibliotecas de Europa y de las Américas.

#### 5) Quién edita los Cahiers lasalliens?

El editor es el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Y para cualquier autorización de reproducción o traducción, hay que dirigirse al Consejo General del Instituto (Secretariado General o Económico General).

Para suscripciones y solicitudes de títulos particulares dirigirse: *Cahiers lasalliens*, Casa Generalizia FSC, Via Aurelia 476 - ROMA.

F. Maurice Hermans

## VOCABULARIO LASALIANO

Un reducido equipo compuesto por Sor Claire Gérardin, Hno Eugène Le Viavant, de Quimper, y del Hno Michel Deswarte, de Valenciennes, tiene la misión de pasar a máquina las fichas del VOCABULARIO LASALIANO.

En enorme fichero de SEIS elementos con 10 ficheritos dobles cada uno, contiene más de 300.000 fichas sacadas de los escritos del Santo Fundador, contenidas en los Cahiers Lasalliens. Estas fichas están clasificadas por orden alfabético.

Por ejemplo, uno de los ficheros de la Letra F, comprende las palabras siguientes: fin (adjetivo), fin (término), fin (finalidad), finesse, finir... foi, fois, force, forme, fort. Cada ficha — véase la reproducción de una de ella más abajo— tiene su referencia.

Por ejemplo, *Da 30 B.*: *Da* indica el tomo nº 1 de «Los deberes de un Cristiano», *30* la página de este libro y *B* el sector de la página. En cada ficha, el texto que hay que dactilografiar, poco más o menos una línea, está subrayado: contiene la palabra estudiada, en este caso «forme».

Cada página dactilografiada reproduce de 50 a 60 fichas. Haciendo pues un cálculo aproximado, podemos estimar que el trabajo completo dará de sí cerca de 5.000 páginas; y 2.000, si solo se tienen en cuenta las palabras más significativas.

Esta publicación ofrecerá un instrumento particularmente útil para los que investigan en los escritos del Santo Fundador. Podrá servir también de base para un método original para llegar a conocer su pensamiento. Y permitirá también, digámoslo todo, apreciar el trabajo de benedictino del Hermano Maurice Auguste quien, con la ayuda intermitente de ayudantes desinteresados, ha conseguido «cortar», clasificar y ordenar desde hace diez años esas decenas de miles de fichas.

Las modalidades de difusión de este trabajo que va a durar probablemente más de un año, se comunicarán oportunamente.

Hermano Michel Deswarte

### Da 30 B

*maniere n'age, que tous ceux qui l'entendoient étoient surpris de la sagesse, & de ses réponses.*

*A l'âge de trente ans J. C. fut baptisé au Fleuve du Jourdain par Saint Jean Bâpiste : En même tems le Saint-Esprit descendit sur lui, sous la forme d'une Colombe, & le Pere Éternel déclara du haut des Cieux, que JÉSUS-CHRIST étoit son Fils bien-aimé.*

*Aussi-tôt après le Saint-Esprit conduisit JÉSUS au Désert, où il jeûna quarante jours sans boire ni manger, couchant sur la terre. C'a été pour honorer cette abstinence de Jesus-Christ, que l'Eglise a institué le jeûne du Carême.*